

# Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

## MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

### 1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

**INVESTIGADOR PRINCIPAL: CONSUELO VÉLAZ DE MEDRANO URETA**

**TÍTULO DEL PROYECTO:** *Seguimiento de la evolución de los distintos modelos institucionales de Orientación en las CC.AA. españolas, análisis de sus fundamentos y evaluación de su eficiencia en el apoyo a la calidad y equidad de la educación en centros de infantil, primaria y secundaria.* **TIPO B**

#### **RESUMEN**

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

Desde la creación de los servicios y/o departamentos de apoyo a la escuela en España y, muy especialmente, desde la creación –en el marco de la LOGSE- de la especialidad de orientador en el cuerpo de profesores de Secundaria en 1992 y de una estructura de orientación en el sistema educativo, puede afirmarse que estos servicios y profesionales se han consolidado como elementos imprescindibles del sistema para atender a la diversidad de necesidades educativas en infantil, primaria y secundaria en una escuela cada vez más compleja. Sin embargo, **tanto el perfil como la estructura de orientación han cambiado o evolucionado en varias direcciones, tanto dentro de las CC.AA. que mantienen el modelo LOGSE (que siendo el mismo estructuralmente, ha ido adoptando distintos enfoques), como por los cambios de estructura y modelo producidos en los varias CC.AA.**

La transferencia de competencias plenas en educación a las CC.AA., ha ido dando lugar a la **emergencia de distintos modelos institucionales, que se diferencian en la ubicación de orientadores y equipos (dentro/fuera del centro), el tipo y número de especialistas que intervienen, el modelo teórico de intervención en la práctica (más o menos clínico-remedial o educativo-preventivo; y de enfoque más experto o colaborador), las funciones que desempeña el orientador, etc.** Es decir, se han ido produciendo cambios en algunas CC.AA., y muchas de las que mantienen el modelo LOGSE están asimismo estudiando cambiarlo. Sin embargo, **actualmente no se dispone de información completa y contrastada sobre los distintos modelos institucionales existentes (salvo una revisión reciente del CIDE/MEC, 2007, aún en prensa), y aún existe menos información –y ninguna investigación- acerca de los fundamentos que han llevado a las CC.AA. a optar por una estructura y un modelo u otros, ni de los resultados de unos u otros modelos en términos de eficiencia y otras variables significativas.** Esto tiene importantes consecuencias, pues no permite a las Administraciones autonómicas tomar decisiones bien fundamentadas sobre el modelo más conveniente, moviéndose en ocasiones por demandas, limitaciones y presiones que podrían ser mejor sopesadas con más conocimiento sobre el tema. Superando los estudios meramente descriptivos, y apoyándonos en los estudios empíricos existentes sobre temas muy afines, este proyecto se propone el **seguimiento y evaluación durante 3 cursos consecutivos de las nuevas estructuras y modelos de Orientación psicopedagógica implantados en algunas CC.AA. españolas, identificando sus fundamentos y resultados, comparándolos con el modelo anterior (LOGSE)<sup>1</sup> vigente aún en muchas Comunidades, y con los modelos teóricos considerados más adecuados (en el marco europeo), con el fin de evaluar su eficiencia y su adecuación a las expectativas previstas en cada caso, y a las necesidades del sistema escolar y sus destinatarios**

<sup>1</sup> Estructura de la Orientación según la LOGSE: Tutores en las aulas, equipos externos sectoriales de Orientación e Intervención Psicopedagógica –EOPS- (de atención temprana, generales y específicos) en Infantil y Primaria, y Departamento de Orientación en centros de Secundaria.

**(mejora de la calidad y equidad de la educación en Infantil, Primaria y Secundaria).** En concreto, el estudio se propone los siguientes objetivos (que se detallarán más adelante en esta Memoria):

1. Evaluar *la evolución y resultados de los nuevos modelos de Orientación* establecidos en algunas CC.AA., en relación con factores significativos a la luz de la evidencia teórica y empírica disponible (factores que se detallan en el apartado “objetivos” de esta memoria).
2. En relación con esos mismos factores significativos, comparar los resultados en las CC.AA. que mantienen el modelo LOGSE, con los de las Comunidades que han adoptado nuevos modelos.
3. Identificar las competencias profesionales que cada modelo demanda de los orientadores, y de los nuevos especialistas que van incorporando, y su repercusión en sus respectivos perfiles profesionales.
4. Por último, identificar las CC.AA. que están trabajando en un cambio de estructura y modelo, analizar las causas que les llevan al cambio, y el procedimiento seguido en el diseño del nuevo modelo.

Se trata de ofrecer un conocimiento sistemático –actualmente no disponible- que pueda orientar la futura toma de decisiones por parte de las Administraciones públicas y de los propios servicios de Orientación, abriendo camino a ulteriores trabajos en esta línea de investigación de interés nacional e internacional creciente. En definitiva, de **poner a disposición de los profesionales de la Orientación, los Administradores públicos y la comunidad investigadora, un marco teórico de análisis de las políticas públicas sobre Orientación psicopedagógica, contrastado a través de un estudio empírico longitudinal de 3 años.**

**PROJECT TITLE:** *Follow up of guidance styles development in the Autonomous Regions: analysis of their approach and evaluation of the efficiency for quality support and equal opportunities in childhood, primary and secondary education.*

## **SUMMARY**

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

From the beginning of the school support services and / or departments in Spain and, specially, since the establishment –within the LOGSE framework- of the career practitioner specific training within the secondary school teacher professional body in 1992 and of a guidance structure in the educational system, we can assert that educational guidance services and professionals have being reinforced as main elements in the system to attend the diverse educational needs in early childhood, primary and secondary education. However, guidance profile and structure have evolved in several directions, in and outside the Autonomous Regions.

Transference of all competencies in education in the Autonomous Regions has prompt different institutional models to emerge, which differ in the placement of practitioners and professional teams (in or outside the institution), the type and number of professionals taking part, the theoretical model underpinning the practice (more or less related to clinical-remedial or educational-preventive; and the approach, closer to the expert or the collaborator), counsellor roles, etc. Thus, some Autonomous Regions have experienced changes, and many still keeping the LOGSE style, are considering also a change. However, **no reliable and comprehensive information is available today (but a recent study from CIDE/MEC, 2007), and there is still less information –and no research- about the reason for selecting a particular guidance model and structure among different Autonomous Regions, or the results form one or others in terms of efficiency.** This has important consequences, as it doesn't allow local Administration to take informed decisions on the most convenient model, basing their decisions on client demands or external limitations and pressures that could be avoided with more knowledge of the topic. Going further descriptive researches, and considering the scarce empirical studies available, the project presented here proposes to follow up and evaluate, **during 3 year-courses, the new structures and models of educational guidance and counselling in some Spanish Autonomous Regions, identifying their theoretical foundation and results, and comparing them with the former model (LOGSE)<sup>2</sup>, still running in a lot Autonomous Regions, and with theoretical models considered the most appropriate (within the European countries), with the aim of evaluating their efficacy and adequacy to expected results for each, and to the needs of the school system and their target groups (quality improvement and equal opportunities in early childhood, primary and secondary education).**

In particular, the study proposes the following objectives (to be specified further in this document)

1. To evaluate the development of new Guidance models accepted in some Autonomous Regions, and the results, en relation to significant variables.
2. Related to those significant factors, to compare the situation of the Autonomous Regions running by the LOGSE, with those with new models, in relation to significant variables.
3. To identify professional competencies each model demands for counsellors and for new specialist to be incorporated to the team, and their effect in their professional profiles.
4. Finally, to identify the Autonomous Regions working for a change in the structure and model, analysing the reasons for the change and the procedure followed in the design of the new model.

The aim is to offer a systematic knowledge- currently not available- to facilitate further initiatives

---

<sup>2</sup> LOGSE Structure of the guidance system: Tutors in the classroom, district external educational guidance and counselling teams – EOPS- (early detection, general and specific) in Early Childhood and Primary Education, and Guidance Department in Secondary Education.

by Public Administrations and Guidance services, to open new ways for future studies within this research framework, of increasing national and international interest.

## 2. INTRODUCCIÓN

(máximo 5 páginas)

---

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

---

- *Finalidad del proyecto:*

Se trata de una investigación de alcance nacional (Estado español), a partir del estudio de casos de los modelos institucionales de dos submuestras de Comunidades Autónomas (aquellas que mantienen el modelo LOGSE y las que han optado por un cambio de modelo), tomado como referencia el marco teórico disponible sobre modelos de Orientación, y el marco normativo europeo (sobre el derecho y la función de la Orientación en la calidad y equidad de la educación y en la inserción profesional) cuyas finalidades son:

- Incrementar el conocimiento teórico y empírico sobre lo que la literatura ha venido denominando “sistema de orientación o apoyo (interno y externo) a la escuela”, en concreto, sobre los factores (teóricos, económicos, sociales, políticos, gremiales, etc.) que llevan a la adopción de políticas públicas que establecen una estructura y modelos de Orientación y apoyo, u otros.
- Superar el enfoque teórico o descriptivo de la mayoría de los estudios sobre modelos de Orientación, afrontando un estudio empírico sobre las diferencias de unos u otros modelos institucionales (establecidos por normativa en un territorio autónomo) de Orientación y apoyo a la escuela, a través de un estudio de casos en dos submuestras de CC.AA. españolas: una de las que mantienen el modelo LOGSE y otra de los que han optado por otros modelos). Con ello, la finalidad es analizar los cambios intramodelo e intermodelos, evaluando en función de su eficiencia y de la satisfacción de los destinatarios:
  - Las diferencias encontradas en la aplicación de un mismo modelo en distintos contextos (CC.AA.).
  - Las diferencias encontradas entre distintos modelos de Orientación.
- La finalidad última es transferir de manera dialogada ese conocimiento y sus resultados, a las instancias donde se adoptan las decisiones sobre el tema (en nuestro país, las Consejerías de Educación de las CC.AA.), para:
  - **Contribuir al desarrollo de criterios de decisión más fundamentados** (en la teoría y en la experiencia).
  - **Al diálogo de políticas entre administradores de la educación en nuestro país** (Estado, CC.AA., Admón. local) y en otros países, siempre de manera contextualizada.
  - Y, en definitiva, **al desarrollo e implantación de modelos de Orientación y apoyo psicopedagógico más eficientes**, que contribuyan a mejorar la calidad y equidad de la educación que se imparte en los centros de infantil, primaria y secundaria, y al mejor diagnóstico, prevención y tratamiento psicopedagógico y social de las dificultades de aprendizaje, al desarrollo personal, la orientación profesional y la convivencia.
- Como consecuencia de todo ello, el estudio tiene dos finalidades indirectas, pero también importantes:
  - Poner a disposición de los Administradores de la educación y de la comunidad investigadora, el propio “*modelo de análisis de las políticas públicas sobre Orientación psicopedagógica*” diseñado a lo largo de este proyecto, y contrastado a través del estudio empírico longitudinal de 3 años. **Se pretende que la propia metodología constituya una aportación en si misma del proyecto.**
  - La **consolidación y formalización de una Red de investigación sobre el tema**, compuesta por los miembros del equipo que presenta este proyecto, que

pertenece a **8 universidades españolas: UNED, U. Autónoma de Madrid, U. Complutense, U. de Cádiz, U. de A Coruña, U. del País Vasco, U. de La Laguna, y U. de Castilla la Mancha.** Como investigadores sobre el tema venimos colaborando desde hace tiempo, pero hasta el momento no nos habíamos reunido en un único proyecto, lo que hemos planteado como el medio más eficaz para aumentar la masa crítica de investigación sobre el tema de modelos de Orientación y apoyo a la escuela.

### *1. Antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos*

Las investigaciones y publicaciones nacionales e internacionales sobre modelos de Orientación educativa y apoyo a la escuela son ingentes. Predominan las revisiones teóricas, los estudios descriptivos de la figura y funciones del orientador y de las estructuras de orientación, que se remontan a principios del XIX, tanto en nuestro país como a nivel internacional. Entre ellos, las corrientes psicométrica (centrada en modelos para el diagnóstico) y pedagógica (más interesada por los modelos organizativos de apoyo a la escuela), han polarizado el debate. Son mucho menores los estudios empíricos sobre la calidad de la intervención, y menos aún aquellos centrados en los efectos de las políticas (por las que se diseñan y proveen los servicios y profesionales) en la calidad de la intervención psicopedagógica y en sus efectos sobre la orientación personal, profesional, académica, etc. del alumnado, y en el asesoramiento a sus profesores y familias.

Son numerosos los autores (Rodríguez Espinar, 1993; Bisquerra, 1998; Repetto, 1998, entre otros) que han utilizado como definición de modelo el ajuste de la intervención a unos u otros polos de un eje de intervención (preventiva-remedial, preactiva-reactiva, externa-interna, etc.) para establecer tipologías que pueden considerarse ya clásicas, y que incorporan y definen algunos de los siguientes modelos:

- Modelo Clínico
- Modelo de Consejo
- Modelo de Servicios
- Modelo de Programas
- Modelo de Servicios interviniendo por Programas
- Modelo de Consulta
- Etc.

Este tipo de clasificaciones aportan elementos importantes de análisis, pero presentan limitaciones para identificar modelos en la práctica y, sobre todo, para valorar la calidad de la intervención psicopedagógica, y las políticas públicas, lo que a nuestro juicio sólo puede hacerse en función de principios teóricos de orden superior.

Hay que decir que en la literatura referente al tema, y con las lógicas excepciones, se aprecia cómo los autores de tradición psicológica (que aborda el modelo de intervención en función de estrategias y principios teóricos vinculados a determinadas teorías del aprendizaje) ponen un mayor énfasis en la consideración del marco teórico que guía la intervención para establecer diferencias entre modelos, mientras que los autores de tradición pedagógica (más centrada en aspectos de cultura institucional, organización de la orientación educativa en el centro y su papel en la innovación y la mejora de la escuela) –aún concediendo gran importancia a los principios teóricos–, establecen las tipologías de modelos basadas fundamentalmente en este último criterio centrado en los ejes o tipos de intervención.

En cualquier caso, podemos afirmar que persiste aún una cierta confusión tanto en torno a los criterios más eficaces para la delimitación y evaluación de modelos de intervención psicopedagógica en la práctica, como sobre la propia conveniencia de prescribir un determinado marco teórico (por ejemplo, el constructivista) al que deba ajustarse la intervención de los orientadores (Sánchez, 2000).

Entre las principales razones que a nuestro juicio explican este estado de cosas, señalaríamos la insuficiente confluencia de esfuerzos de las perspectivas psicológica, pedagógica, sociológica y política al estudiar un tema que necesita de todas ellas, y el hecho incuestionable de que, siendo muy prolija la

literatura disponible sobre modelos de intervención psicopedagógica desde la reflexión teórica (Sancho, 1987; Martín y Solé, 1990; Rodríguez Espinar, 1986, 1993; Rodríguez Moreno, 1988 y 1995; Álvarez, 1994; Álvarez González, 1995; Álvarez y Bisquerra, 1997; Bisquerra, 1997 y 1998; Solé, 1998; Vélaz de Medrano, 1998 y 2002; Sanz Oro, 2001; Malik, 2002; Repetto, 1998 y 2002, entre otros), es sorprendente la escasez de estudios e investigaciones aplicadas que contrasten las propuestas teóricas. En este último caso cabe destacar las realizadas por Sanz Oro (1999), Sánchez (2000), Vélaz de Medrano *et al.* (2001), Fernández Sierra (1995), García Pérez (2003). Estos estudios analizan o evalúan las dificultades de la función orientadora en la práctica y los modelos derivados de la acción, dando distinto peso a las diferentes variables implicadas (funciones y actuaciones del orientador o del Departamento de Orientación, de los tutores, el profesorado, el equipo directivo, etc.; grado de coordinación entre ellos; diseño y desarrollo de planes y programas; opinión y satisfacción de los miembros de la comunidad escolar; cultura institucional del centro, variables contextuales, recursos, etc.).

En la determinación de los supuestos teóricos de esta investigación, ha sido también muy relevante la consideración del debate y líneas de investigación en torno al enfoque “colaborativo” del modelo de intervención como *asesoramiento* (Lieberman, 1986; Lippit y Lippit, 1986; West & Idol, 1987; Bassedas, 1988; Davidson, 1990; Escudero, 1990; Martín y Solé, 1990; Escudero y Moreno, 1992; Rodríguez Romero, 1995, 1996 y 2001; Monereo y Solé, 1996; Marchesi y Martín, 1998; Martín, 2000; Pozuelos, 2001; Hernández, 2001; Vélaz de Medrano, 2003; García Pérez, 2003, entre otros).

A partir de la revisión de la evidencia teórica y empírica disponible sobre el tema, y tratando de solventar algunas de las lagunas y limitaciones encontradas, acometemos el diseño de la investigación que nos ocupa optando por una concepción comprensiva de “modelo”, como *marco teórico que guía las líneas estratégicas de intervención en la política y en la práctica*, lo que vendría a recoger a nuestro juicio lo mejor de las aportaciones de las dos tradiciones –pedagógica y psicológica- desde las que se ha venido estudiando el tema.

En lo que respecta a los antecedentes de este proyecto, son muy escasos los estudios centrados en la evaluación comparada de los modelos institucionales en nuestro país. Solo citaremos, por su mayor proximidad al objeto de este proyecto, los siguientes: Escudero y Moreno, 1992; Moreno Olmedilla, J.M. (1992); Escudero, J.M. (1990); Torrego, J.C., García, R.J. y Moreno, J.M. (1994); Escudero, J.M. y Moreno, J.M. (1996); Moreno, J.M., Torrego, J.C. y Vélaz de Medrano, C. (1997); Moreno Olmedilla, J.M. (1997); Marcelo, C. Y López Yáñez, J. (Eds.) (1997); Vélaz de Medrano, C., Repetto, E., Blanco, A., Guillamón, JR., Negro, A. y Torrego, J.C. (2001); Fernández Larragueta, S.; Fernández Sierra, J. y Rodríguez Fernández, A. (Coord.) (2003); Moreno, J.M. y Arencibia, J.S. (2003); Arencibia, J.S. y Moreno, J.M. (2004); Arencibia, J.S. y Moreno, J.M. (2005); De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005); Monereo, C. y Pozo, J.I. (eds.) (2005); Grañeras, M., Parras, A. et al (en prensa); Vélaz de Medrano, C., Martín Ortega, E., Fernández Sierra, J., Rodríguez Romero, M., Porrás, R., Manzano, N., Arencibia, S., Manzanares, A., Ferrer, P., Navarro, E. (en curso). Salvo el último (que finaliza en junio de este año), ninguno de estos estudios realiza un estudio empírico comparado por CC.AA.

La referencia completa a los estudios referidos se incluye en la selección bibliográfica relevante al tema.

## 2. Grupos que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

Además de lo expuesto en la revisión del estado de la cuestión, señalaremos los equipos que de manera más estable vienen trabajando en esta línea de investigación en nuestro país, y tienen una mayor producción de investigación y publicaciones sobre el tema se viene y se irá justificando en esta memoria, y en la selección bibliográfica:

- UNED. Dirección: Consuelo Vélaz de Medrano
- CIDE (MEC): Grupo de investigación sobre modelos de Orientación. Dirección: Montserrat Grañeras y Antonia Parras.
- Grupo de la Universidad Autónoma de Madrid: Elena Martín Ortega.
- Grupo de la Universidad de A Coruña. Dirección: Mar Rodríguez Romero.
- Grupo de la Universidad de La Laguna. Dirección: Santiago Arencibia.
- Grupo de la Universidad de Barcelona: Dirección: Rafael Bisquerra y Manuel Álvarez.
- Grupo de la Universidad Autónoma de Barcelona: Dirección: C. Monereo.
- Grupo de la Universidad de Almería: Dirección: Juan Fernández Sierra.
- Grupo de la Universidad de Murcia: Dirección: J.M. Escudero.

Los miembros de los grupos de las universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona, Almería y Murcia, con los que los miembros del equipo hemos venido colaborando en diversos trabajos, no han podido sumarse a este proyecto como hubiera sido su deseo, por estar ya trabajando en otros proyectos del Plan Nacional I+D. No obstante, han expresado su disponibilidad a colaborar en el proyecto facilitando el trabajo y la información sobre sus CC.AA.

- *Selección de la bibliografía relevante al tema:*

Sin ánimo de exhaustividad, recogemos las obras que sirven de referencia a esta línea de investigación.

- Álvarez González, M. (1991a). Modelos y programas de intervención en orientación. *Actas del VIII Encuentro de la Asociación Coordinadora Estatal de Pedagogía: Pedagogía y Orientación en la Reforma*.
- Álvarez, M. y Rodríguez Espinar, S. (2000). Cambios socio-educativos y orientación en el siglo XXI: Nuevas estructuras, roles y funciones. En *Actas del XII Congreso Nacional y I Iberoamericano de Pedagogía*. Tomo I. Ponencias. Madrid: Sociedad Española de Pedagogía
- Álvarez Rojo, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Madrid: EOS.
- Arencibia, J.S. y Moreno, J.M. (2004): "El regreso del hijo pródigo: Visiones y experiencias de los asesores de CEP desde la vuelta a la escuela", *Revista de Educación*, Nº 333, Enero-Abril, pp. 271-295.
- Arencibia, J.S. y Moreno, J.M. (2005): "La visión sobre el asesoramiento educativo de los ex - asesores de CEP desde el regreso a la escuela: un estudio cualitativo", *Curriculum*, Vol. 18, pp. 237-254.
- Aubrey, C. (1990). An overview of consultation. En C. Aubrey (Ed.) *Consultancy on the United Kingdom*. London: Flamer
- Bisquerra, R. (1997): Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica en la formación de los orientadores: algunas reflexiones sobre el estado de la cuestión. *Actas del Congreso de la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía*. Valencia, 8-11 de septiembre.
- Bisquerra, R. (Coord.) (1998) *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Benavent, J.A (2003). Reflexiones sobre el futuro de la orientación psicopedagógica inmersa en una encrucijada sociocultural. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 14 (1), 41-59.
- Blocher, D. H. (1981). Some implications of recent research in social and developmental psychology for counseling practice. *Personnel & Guidance Journal*, 58, 334-337.
- Brown, D. & Srebalus D.J. (1998). *Introduction to the counselling profession*. Needham Heights: Allyn & Baron
- De la Oliva, D.: Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005). Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria. En Monereo, C. y Pozo, J. I. (Ed.), *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. (pp. 55-68). Barcelona: Graó.
- De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación". *Infancia & Aprendizaje*, 28/2, pp. 115-140.
- De la Oliva D., Martín, E. y Vélaz de Medrano: "Las dificultades del modelo colaborador de asesoramiento psicopedagógico". *Congreso Internacional sobre Orientación Educativa*, organizado por la International

- Association for Educational and Vocational Guidance (IAEVG) y la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOP). Santiago de Compostela, junio 2004.
- Dinkmeyer, D.C. (Ed.) (1968). *Guidance and the elementary school: reading in the theory and practice*. N.Y.: Holt, Rinehart and Winston.
  - Escudero, J.M., Moreno, J.M., (1992). *El asesoramiento a centros educativos: estudio evaluativo de los equipos psicopedagógicos de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Educación y Cultura.
  - Escudero, J.M. (1990): El centro como lugar de cambio educativo: la perspectiva de la colaboración. *Actas del Congreso Internacional de Organización Escolar*. Barcelona.
  - Escudero, J.M. y Moreno, J.M. (1996): "The training of school support agents: a case study from Spain", *School improvement and school effectiveness*, Vol. 7, nº 3, pp. 280-286.
  - Fernández Larragueta, S.; Fernández Sierra, J. y Rodríguez Fernández, A. (Coord.) (2003): "*Práctica de la acción psicopedagógica en Almería*". Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
  - Fernández Sierra, J. y Fernández Larragueta, S. (2006): Construcción y derribo de un perfil profesional: el caso de la Psicopedagogía en España y la Convergencia Europea, en *Estudios sobre educación*, 11: 45-62.
  - Fernández Sierra, J. y Fernández Larragueta, S (2006): La construcción del conocimiento profesional y la socialización de los psicopedagogos/as de centro noveles, en *Revista de Educación*, 341: 419-440.
  - Fossati, R., y Benavent, J. A. (1998). El modelo clínico y la entrevista. En R. Bisquerra (coord.), *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
  - García, R. (2004): *El asesoramiento psicopedagógico: realidad y dificultades para el cambio*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. Depto. De Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Inédita.
  - Graden, J.L. (1989). Redefining "preferal" intervention as intervention assistance: Collaboration between general and special education. *Exceptional Children*, 56, 227-231.
  - Grañeras, M., Parras, A. et al (2007) *Estudio sobre la evolución de la Orientación educativa: revisión sobre el estado de la cuestión*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (MEC). 2006-2007. En prensa.
  - Hahn, M. E. y McLean, Ms. (1955). *Counseling Psychology*. New York: McGraw Hill.
  - Hervás Avilés (2006). *Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio*. Grupo Editorial Universitario.
  - Idol, L., Paolucci-Whitcomb, P., y Nevin, A. (1986). *Collaborative consultation*. Rockville, MD: Aspen Systems.
  - Jiménez Gámez, R. y Porras Vallejo, R. (1997). *Modelos de acción psicopedagógica: entre el deseo y la realidad*. Málaga: Aljibe
  - Marchesi, A. y Martín, E. (1998): El asesoramiento psicopedagógico. En A. Marchesi, y E. Martín: *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza.
  - Martín, E. (2000): Estrategias de aprendizaje y asesoramiento psicopedagógico. En J.I. Pozo y C. Monereo (Coords.). *El aprendizaje estratégico*. Madrid: Aula XXI, Santillana, pp. 339-356.
  - Martín, E. y Solé, I. (1990): Intervención psicopedagógica y actividad docente: claves para una colaboración necesaria. En C. COLL, J. PALACIOS y A. MARCHESI (Comps.): *Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación*. Madrid, Alianza, pp. 463-476.
  - Monereo, C. y Solé, I. (1996): El modelo de asesoramiento educacional-constructivo: dimensiones críticas. En C. Monereo e I. Solé (Coords.) *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza, p.p. 15-32.
  - Martínez Clares, P. (2002). *La orientación psicopedagógica: modelos y estrategias de intervención*. Madrid. EOS.
  - Miller, F. W. (1971). *Principios y servicios de orientación escolar*. Madrid: Magisterio Español.
  - Montané, J. Y Martínez, M. (1994). *La orientación escolar en la Educación Secundaria. Una nueva perspectiva desde la educación para la carrera profesional*. Barcelona: PPU.
  - Monereo, C. y Solé, I.(2001). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza.
  - Moreno Olmedilla, J.M. (1992): "El inicio de una relación de asesoramiento con centros educativos", en Villar Angulo, L.M. (Coord.): *Desarrollo profesional centrado en la escuela*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, pp. 136-142.

- Moreno, J.M., Torrego, J.C. y Vélaz de Medrano, C. (1997): "El Departamento de Orientación en un Centro de Secundaria: implicaciones para los equipos directivos", *Organización y Gestión Educativa*, nº 1, pp. 12-18.
- Moreno Olmedilla, J.M. (1997): "Estudio comparado de los servicios de apoyo externo a la escuela en países de la OCDE", en Marcelo, C. Y López Yáñez, J. (Eds.): *Asesoramiento curricular y organizativo*, Madrid, Ariel, pp. 60-79.
- Moreno, J.M. y Arencibia, J.S. (2003): "La identidad profesional de los asesores externos a la escuela: El proceso de construcción socio-laboral de la figura del asesor en educación", *Curriculum*, Vol. 16, pp. 75-84.
- Morrill, W. H. (1980,1989) Program Development. En U. Delworth, G. R., Hanson y Asociados, *Student Services: a Handbook for the Profesión* (2º Ed.), (pp.420-439). San Francisco: Jossey-Bass.
- Nieto, J.M. (1996). Reconstruir el asesoramiento pedagógico como práctica de apoyo a los centros escolares. *Revista de Educación*, 311, 217-234.
- Patouillet, R. (1957): Organizing for guidance in the elementary school. *Teachers college record*, 8, 431-438.
- Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la sociedad de la información*. EOS: Madrid.
- Parsons, R.D. y Meyers, J. (1984). *Developing consultation Skills*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Pepinsky, H.B. y Pepinsky, P. (1954). *Counseling: theory and practice*. New York: Ronald.
- Proctor, W. M., Benefield, W. y Wrenn, C. G. (1931) *Workbook in vocations*. Nueva York: Houghton Mifflin and Company.
- Repetto, E. y otros (1994). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED.
- Repetto, E. (Dir.). (2002) *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Madrid: UNED.
- Repetto, E., Vélaz de Medrano, C. y 4 autores más (1999): "El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: evaluación de necesidades y propuestas de mejora". *Actas del IX Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa de AIDIPE* (1999), sobre el tema "Nuevas realidades educativas. Nuevas necesidades metodológicas". Málaga, 21-23 de octubre, pp. 311-314.
- Roca Casas, E. (2005): "La relación entre la formación inicial y permanente de los asesores". Barcelona, Graó. Cap. 19.
- Rodríguez Espinar, S.; Álvarez, M.; Echeverría, B. Marín. A. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.
- Rodríguez Romero, Mª M. (1996). *El asesoramiento en educación*. Málaga: Aljibe.
- Rogers, C. (1942). *Orientación psicológica y psicoterapia*. Madrid: Narcea.
- Sánchez, E. y García, R. (2005): "Sobre la noción de asesoramiento colaborativo: lo que se dice y lo que se hace". En *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó. Cap. I
- Santana Vega, L. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide.
- Sanz Oro, R. (1990). *Evaluación de programas de orientación educativa*. Madrid: Pirámide.
- Sanz Oro, R. (1999): *Los Departamentos de Orientación en Educación Secundaria: Roles y funciones*. Barcelona: Cedecs: Psicopedagogía.
- Sanz Oro (2001). *Orientación psicopedagógica y calidad educativa*. Madrid: Pirámide.
- Shertzer, B. y Stone, S. (1972) *Manual para el asesoramiento psicológico (Counseling)*. Buenos Aires: Paidós.
- Torrego, J.C., García, R.J. y Moreno, J.M. (1994): Modelos de actuación de los servicios de apoyo externo y calidad educativa", en Larrosa, F. (Ed.): *El rendimiento educativo*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, pp. 129-147.
- Van Hoose, Pietrofesa, J., Carlson, J. (1973). *Elementary-school guidance and counseling: a composite view*. Boston: Houghton Mifflin.
- Velaz de Medrano, C. (1998): *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga: Aljibe.
- Vélaz de Medrano, C. (1998): *Orientación e Intervención Psicopedagógica: concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga, Aljibe.
- Vélaz de Medrano, C. (1999) Comunicación sobre "El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: evaluación de necesidades y propuestas de mejora". Actas del III Encuentro de profesionales de la Orientación escolar de Madrid-Sur. Aranjuez, 25 de mayo de 1999.
- Vélaz de Medrano, C. y Repetto, E. (1999): "Lo que piensan los orientadores de la Comunidad de Madrid sobre su ejercicio y desarrollo profesionales". En *Actas del Congreso Internacional de Psicología y*

*Educación sobre Orientación e Intervención Psicopedagógica. Asociación de Psicología, Educación y Psicopedagogía (APEP). Santiago de Compostela, pp-358-359.*

- Vélaz de Medrano, C. (2000): Conferencia sobre "El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria", en la *I Jornada sobre El Modelo de Orientación en los I.E.S.*, organizada por el Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Vallecas y la Unidad de Programas (UPE) de Madrid capital. Madrid, 19 de septiembre de 2000.
- Vélaz de Medrano, C., Repetto, E., Blanco, A., Guillamón, JR, Negro, A. y Torrego, JC. (2001): "Evaluación de las necesidades de desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria". *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, Vol. 19, Nº 1, págs. 199-220.
- Vélaz de Medrano, C. (2002): *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Madrid, UNED. Edición corregida en 2004.
- Vélaz de Medrano, C. (2003): "Asesoramiento psicopedagógico y socioeducativo: la colaboración profesional para la resolución de problemas educativos desde el enfoque comunitario". En C. Vélaz de Medrano (Coord.), C. Alonso, M. Díez, A. Ferrandis, y V. García Segador (2003): "*Orientación Comunitaria: el asesoramiento educativo para la resolución de problemas de los menores vulnerables o en conflicto social*". Madrid, UNED; Capítulo I: pp. 17- 106.
- Vélaz de Medrano. Ponencia sobre "El desarrollo de la Orientación Educativa en las Comunidades Autónomas: el problema no resuelto del modelo de intervención psicopedagógica". Actas de las *VI Jornadas de la Asociación Castellano-Leonesa de Psicología y Pedagogía*. León, 16 y 17 de abril de 2004.

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

3.1. Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

Como ya señalamos en el resumen, tanto el perfil como la estructura de orientación en España han cambiado o evolucionado en varias direcciones, tanto dentro de las CC.AA. que mantienen el modelo LOGSE (que siendo el mismo estructuralmente, ha ido adoptando distintos enfoques), como por los cambios de estructura y modelo producidos en las varias CC.AA. Así, se han ido produciendo cambios en algunas CC.AA., y muchas están asimismo estudiando acometerlos, sin existir evaluación de los resultados de unos u otros modelos en términos de eficiencia y otras variables significativas, y sin información –y ninguna investigación– acerca de los fundamentos que han llevado a las CC.AA. a optar por una estructura y un modelo u otros. La cuestión es que dichos modelos institucionales se diferencian en aspectos importantes para el apoyo a la escuela. **Nuestra hipótesis de partida** es que esta falta de conocimiento (y de metodología) debe y puede paliarse mediante la investigación sobre las políticas públicas, pues su ausencia está teniendo importantes consecuencias: a) No permite a las Administraciones autonómicas diseñar políticas y tomar decisiones bien fundamentadas sobre el modelo más conveniente para mejorar la atención a la diversidad con equidad y calidad, moviéndose en ocasiones por demandas, limitaciones y presiones que podrían ser mejor sopesadas con más conocimiento sobre el tema; b) Desconcierta a los profesionales (profesores, orientadores y otros especialistas) que intervienen en las escuelas y, sobre todo, a los destinatarios de la intervención (profesores, alumnos y familias), que demandan más y mejor atención sin saber qué modelo podría propiciarla. En definitiva, **en nuestro país falta investigación evaluativa y comparada que contribuya a la mejora de las políticas públicas en un tema, tan relevante y acuciante, como el apoyo especializado a la atención a la diversidad de necesidades educativas que elimine o disminuya las barreras al aprendizaje y la convivencia que pueden estar asociadas a la capacidad, la lengua, la situación sociofamiliar, la multiculturalidad, u otros factores. Este proyecto trata de ser una contribución más, aunque no tiene precedentes en nuestro país, a la mejora de esta situación, y al desarrollo de metodologías de estudio sobre el tema.**

3.2. Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

Aunque no se ha acometido en nuestro país ningún estudio previo como el que presentamos, la línea de investigación en la que se encuadra el proyecto está bien definida, y se concreta en un conjunto de estudios de ámbito nacional, autonómico e internacional. No obstante, los antecedentes de este proyecto (con demarcación territorial estatal y autonómica) son, fundamentalmente, los siguientes estudios e investigaciones:

- *El desarrollo profesional del orientador de Educación Secundaria: evaluación de necesidades y propuestas de mejora.* (C.I.D.E./MEC. Concurso Nacional de Proyectos de Investigación Educativa 1996; Resolución de 15 de febrero de 1996; BOE de 7 de marzo) (1996-98). Dirección: Consuelo Vélaz de Medrano.
- *Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación.* 2002-2005 (cofinanciada por la Fundación Santamaría, la UNED y la U. Autónoma de Madrid). Codirección: Elena Martín Ortega y Consuelo Vélaz de Medrano.
- *Estudio sobre la evolución de la Orientación educativa: revisión sobre el estado de la cuestión.*

Realizado por el CIDE. 2006-2007. Dirección: Montserrat Grañeras y Antonia Parras.

- Vélaz de Medrano, C., Martín Ortega, E., Fernández Sierra, J., Rodríguez Romero, M., Porrás, R., Manzano, N., Arencibia, S., Manzanares, A., Ferrer, P., Navarro, E. (en curso, finalizando): *Origen y consecuencias de los modelos institucionales de orientación y apoyo a la escuela: análisis comparado de los modelos vigentes y emergentes en las Comunidades Autónomas españolas*. Encargada y financiada por el CIDE. Finalización: Julio-2008.

La relevancia de estos trabajos para el proyecto, estriba tanto en sus resultados como en las metodologías e instrumentos diseñados y empleados. A continuación sintetizaremos sus principales resultados e indicios de calidad.

### 1º trabajo de referencia:

*El desarrollo profesional del orientador de Educación Secundaria: evaluación de necesidades y propuestas de mejora*. (C.I.D.E./MEC. Concurso Nacional de Proyectos de Investigación Educativa 1996; Resolución de 15 de febrero de 1996; BOE de 7 de marzo) (1996-98). Dirección: Consuelo Vélaz de Medrano.

Es una de las primeras investigaciones realizadas en sobre el desarrollo profesional de los orientadores en nuestro país, por lo que es considerado un trabajo de referencia. Obtuvo el 2º Premio Nacional a la Investigación Educativa (MEC). Sus objetivos generales fueron: 1) Definir y operativizar el constructo “*desarrollo profesional*” aplicado a un perfil relativamente nuevo en el sistema educativo: el orientador escolar; 2) Analizar el desarrollo profesional de los orientadores/as de centros públicos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, así como sus expectativas y actitudes respecto a la misma; y 3) Realizar propuestas de mejora dirigidas a los orientadores, equipos directivos y la Administración educativa. El diseño es *mixto*, incorporando tanto una aproximación centrada en la cuantificación de la recurrencia y extensión de los principales aspectos del problema -*estudio cuantitativo*-, como una aproximación más centrada en los aspectos de interpretación y comprensión de los discursos y de los mismos hechos -*estudio cualitativo*-. Se elaboró y aplicó un cuestionario de 51 preguntas a una muestra suficiente y representativa de orientadores (n= 110, sobre N=850) del que se hizo una *aplicación piloto* (n=12). Tras analizar estadísticamente sus resultados, se celebraron 6 Grupos de Discusión (en los que participaron un total de 40 orientadores), de los que se realizó un Análisis del Discurso, con el fin de contrastar, interpretar y completar los resultados.

Las principales conclusiones del estudio son: A) Definición del constructo “*desarrollo profesional*” a partir de seis dimensiones fundamentales: 1) *Grado de definición del espacio profesional*, con dos subdimensiones: 1.1) Funciones del orientador (las prescritas por la normativa; las demandadas por la comunidad escolar; las que efectivamente realizan; y las que consideran inviables en la situación actual de los centros, pero importantes); 1.2.) Condiciones laborales y recursos; 2) *Formación* (inicial y permanente); 3) *Participación*; 4) *Promoción*; 5) *Organización profesional* y 6) *Consideración social de la profesión*. B) Caracterización del perfil profesional del orientador escolar (inédito hasta la fecha), concluyendo acerca de los factores académicos, institucionales y políticos relacionados con su configuración. c) Se identificaron las necesidades prioritarias de formación de orientadores; y d) No siendo objetivo de la investigación, como consecuencia de ella se derivaron algunas conjeturas plausibles sobre el modelo de intervención psicopedagógica que predominaba en la práctica de los centros (cercano al modelo clínico). **Este proyecto utilizará, con las oportunas adaptaciones, la metodología de análisis de funciones de los orientadores diseñada en esta investigación.**

Sus resultados fueron publicados en el artículo:

Vélaz de Medrano, C., Repetto, E., Blanco, A., Guillamón, JR., Negro, A. y Torrego, JC. (2001): “Evaluación de las necesidades de desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria”. *Revista de Investigación Educativa (RIE)*, Vol. 19, Nº 1, pp. 199-220.

Este estudio ha servido de referencia para los siguientes trabajos sobre el tema (se cita expresamente

como tal):

- Fernández Sierra, J. (2002) *Memoria de Cátedra* (Proyecto docente e investigador). Universidad de Almería.
- Fernández Larragueta, S.; Fernández Sierra, J. y Rodríguez Fernández, A. (Coord.) (2003): *“Práctica de la acción psicopedagógica en Almería”*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Sánchez, E. y García, R. (2005): “Sobre la noción de asesoramiento colaborativo: lo que se dice y lo que se hace”. En *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó. Cap. I.

La definición del constructo y el cuestionario elaborados han sido considerados una aportación en sí misma por los investigadores, por venir a resolver algunas de las dificultades metodológicas que plantea la investigación sobre la cultura profesional docente. Sus conclusiones –provisionales y definitivas- fueron debatidas y difundidas en distintos foros, lo que permitió su mejor interpretación y ajuste para su publicación y difusión en otros medios:

- Vélaz de Medrano, C. y Repetto, E. (1999): “Lo que piensan los orientadores de la Comunidad de Madrid sobre su ejercicio y desarrollo profesionales”. En *Actas del Congreso Internacional de Psicología y Educación sobre Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Asociación de Psicología, Educación y Psicopedagogía (APEP). Santiago de Compostela, pp-358-359.
- Repetto, E., Vélaz de Medrano, C. y 4 autores más (1999): “El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: evaluación de necesidades y propuestas de mejora”. *Actas del IX Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa de AIDIPE* (1999), sobre el tema “Nuevas realidades educativas. Nuevas necesidades metodológicas”. Málaga, 21-23 de octubre, pp. 311-314.
- Vélaz de Medrano, C. (1999) Comunicación sobre “El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria: evaluación de necesidades y propuestas de mejora”. Actas del III Encuentro de profesionales de la Orientación escolar de Madrid-Sur. Aranjuez, 25 de mayo de 1999.
- Vélaz de Medrano, C. (2000): Conferencia sobre “El desarrollo profesional de los orientadores de Educación Secundaria”, en la *I Jornada sobre El Modelo de Orientación en los I.E.S.*, organizada por el Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Vallecas y la Unidad de Programas (UPE) de Madrid capital. Madrid, 19 de septiembre de 2000.

Asimismo, las Administraciones educativas (central y madrileña) tomaron como punto de referencia las principales conclusiones del estudio para acometer medidas de formación y desarrollo profesional de los orientadores. Asimismo, la relevancia del tema para la formación de orientadores en apoyo a la calidad de la educación, ha dado lugar a su continuidad en investigaciones y trabajos posteriores, entre otras:

- La actual realización del *Proyecto Leonardo da Vinci EAS-European Accreditation Scheme for Careers Guidance Counsellors* (Sistema de Acreditación Europeo para orientadores profesionales). Referencia: IT/06/C/F/TH-81406. Director Científico: Leonardo Evangelista. Miembros: COREP (Consortio per la Ricerca e l’Educazione permanente), UNED, AEOP, Codess Cultura (IT), Forcoop (IT), Kadis (SLO), Canterbury Christ Church University (UK), ICG (The Institute of Careers Guidance-UK). Duración estimada: 1/10/06-30/09/06. Varias investigadoras de este proyecto I+D son miembro del equipo investigador español (UNED).
- La participación de C. Vélaz de Medrano como experta, a solicitud del Instituto Superior del Profesorado (octubre a diciembre 2006), en la definición de las “Directrices Oficiales” de la especialidad de *Orientación psicopedagógica y profesional*, del Master en Formación del Profesorado de Secundaria, que entrará en vigor en 2008-2009, como requisito de acceso a la profesión.

## **2º trabajo de referencia:**

*Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación*. 2002-2005 (cofinanciada por la Fundación Santamaría, la UNED y la U. Autónoma de

Madrid). Codirección: Elena Martín Ortega (UAM) y Consuelo Vélaz de Medrano (UNED).

Esta investigación parte de algunos de los resultados de la investigación anteriormente citada, que sus autores habían identificado como susceptibles de necesarios contrastes y desarrollos posteriores, por su importancia para la orientación efectiva del alumnado y, en consecuencia, para la política de formación inicial y permanente de orientadores. Los objetivos de investigación fueron: 1) Revisar y redefinir distintos modelos teóricos de intervención psicopedagógica procedentes de la literatura científica (modelos clínico, de servicios, por programas, de consulta y constructivista), de forma que constituyeran adecuada instancia de referencia para la identificación y evaluación de los modelos de intervención en la práctica real de Institutos de Educación Secundaria; 2) Desarrollar un sistema de evaluación de la intervención psicopedagógica en centros; 3) Identificar los modelos de intervención predominantes en una muestra de Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, en función de su grado de proximidad a los modelos teóricos previamente definidos; 4) Evaluar global y comparativamente los modelos identificados en los Institutos, en función de su pertinencia educativa, institucional y normativa; 5) Derivar propuestas de mejora.

La investigación se llevó a cabo en una muestra de 6 Institutos de Secundaria (representativa en función de variables significativas de la población de centros públicos de la Comunidad de Madrid, y relevantes a la luz de estudios previos: Vélaz de Medrano y otros, 2001), empleándose una metodología propia del Estudio de Casos. Se utilizó el modelo de evaluación global de Stufflebeam y Skinfield (CIPP) y se diseñó un complejo sistema de evaluación con dimensiones, subdimensiones e indicadores. Se emplearon distintas técnicas de recogida de información: *Análisis de documentos* de centro (Proyectos Educativo y Curricular, Planes de actividades y Memorias de los Departamentos de Orientación (DO), etc.). En conjunto fueron analizados 33 documentos. *Entrevistas estructuradas y semiestructuradas (total: 46)*: a directores (6), jefes de estudios (6) y miembros del Departamento de Orientación (orientador, profesor de Formación y Orientación Laboral, profesores de Ámbito, de Educación Compensatoria, Integración, Garantía Social, haciendo un total de 28 miembros entrevistados). *Aplicación de cuestionarios elaborados ad hoc* (a profesores, padres y alumnos de ESO) Se recogieron 602 cuestionarios de alumnos (100% de los entregados); 138 cuestionarios de padres (22.9% de los entregados); y 72 de docentes (19.6% de los entregados). El análisis de la información se llevó a cabo mediante técnicas cualitativas (análisis del contenido de entrevistas y documentos) y cuantitativas (estadísticos descriptivos, análisis multivariado, y pruebas no paramétricas adecuadas al tamaño de las muestras de sujetos y centros, y al nivel de medición de las variables de los cuestionarios).

Los resultados principales fueron: a) Creación de un modelo inédito y contrastado de evaluación global por indicadores (de recursos, contexto, procesos y resultados) de la intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria. **Este modelo de evaluación de modelos (en centros), servirá de referencia en este estudio I+D para la evaluación de las políticas públicas sobre modelos institucionales de apoyo a la escuela (en el marco del sistema educativo).**

Desde el punto de vista metodológico, el sistema de análisis se mostró estadísticamente válido como herramienta de evaluación, apreciándose la necesidad de refinar la medición de algunos indicadores; b) Se concluye que la "orientación académica y profesional" del alumno y la "orientación familiar" son los ámbitos más atendidos por los orientadores, mientras que el "apoyo a la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje" es el ámbito más desatendido (siendo un ámbito prioritario en la normativa legal sobre Orientación y Tutoría en centros), y se describen los factores explicativos de esta situación; y c) Se ofrecen recomendaciones para la mejora de la intervención, y del propio sistema de indicadores.

Este trabajo fue publicado por una Revista indexada en el *Social Sciences Citation Index*:

De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): "Modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación". *Revista Infancia & Aprendizaje*, 28 (2), pp. 115-139. ISSN: 0210-3702.

La investigación en él recogida ha sido precedida y sucedida de otros trabajos y publicaciones sobre el tema. La precedieron un artículo y dos capítulos de libros, que dieron lugar al inicio de dicha investigación:

- El artículo publicado en Revista de Investigación Educativa, ya mencionado.
- Vélaz de Medrano, C. (2002): "Evaluación de la calidad de la intervención psicopedagógica". En E. Repetto (coord.): *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Vol. I*. Madrid. UNED, pp. 354-393.
- Vélaz de Medrano, C. (2003): "Asesoramiento psicopedagógico y socioeducativo: la colaboración profesional para la resolución de problemas educativos desde el enfoque comunitario". En C. Vélaz de Medrano (Coord.), C. Alonso, M. Díez, A. Ferrandis, y V. García Segador (2003): *Orientación Comunitaria: el asesoramiento educativo para la resolución de problemas de los menores vulnerables o en conflicto social*. Madrid, UNED; Capítulo I. pp. 17- 106.

Los objetivos y metodología de esta investigación fueron asimismo debatidos en foros celebrados con anterioridad a su finalización, en los que el equipo presentó ponencias para el debate:

- Conferencia inaugural sobre "*El modelo de intervención psicopedagógica en la práctica: la tensión entre lo posible y lo deseable*" en el III Encuentro de profesionales de la Orientación escolar de Madrid-Sur organizado por la Subdirección Territorial Sur de la Dirección Provincial, sobre el tema "La Orientación: situación actual y perspectivas de futuro". Aranjuez, 25 de mayo de 1999.
- Ponencia sobre "*La Orientación en la institución escolar: ¿factor de calidad?*". VII Encuentro de Profesionales de la Orientación Escolar sobre *La Orientación educativa en Educación Secundaria tras la promulgación de la LOCE*. A petición del CAP de Aranjuez, Dirección General de Ordenación Académica, Comunidad de Madrid. Aranjuez, 9-11 de septiembre de 2003.
- Ponencia sobre *El quehacer del Asesor Psicopedagógico: nuevas perspectivas*. Universidad de Aguascalientes. México. Octubre 2003.

El trabajo ha servido de referencia para ulteriores estudios, siendo citado, entre otros, por:

- García, R. (2004): *El asesoramiento psicopedagógico: realidad y dificultades para el cambio*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca. Depto. De Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Inédita.
- Fernández Sierra, J. y Fernández Larragueta, S. (2006): Construcción y derribo de un perfil profesional: el caso de la Psicopedagogía en España y la Convergencia Europea, en *Estudios sobre educación*, 11: 45-62.
  - (2006): La construcción del conocimiento profesional y la socialización de los psicopedagogos/as de centro noveles, en *Revista de Educación*, 341: 419-440.
- Roca Casas, E. (2005): "La relación entre la formación inicial y permanente de los asesores". Barcelona, Graó. Cap. 19.
- Sánchez, E. y García, R. (2005): "Sobre la noción de asesoramiento colaborativo: lo que se dice y lo que se hace". En *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó. Cap. I.

Sus objetivos fueron: a) Afinar y volver a contrastar empíricamente en los centros de Secundaria el "Modelo de Evaluación de la Intervención Psicopedagógica en centros escolares"; y b) Identificar y comparar la naturaleza de las relaciones de trabajo (*reactiva/proactiva; simétrica/asimétrica; experta/colaborativa*) establecidas por los orientadores con el profesorado de los centros, por ser uno de los aspectos que se conjeturan más relevantes de un modelo de intervención psicopedagógica en el ámbito escolar. Se realizaron 6 entrevistas en profundidad a orientadores de centros de Secundaria, representativos en función de las variables significativas (tamaño y oferta educativa del centro de trabajo, formación inicial y antigüedad en el puesto)

Como resultados y conclusiones destacaremos: a) Reformulación y mejora del Modelo de Evaluación de la Intervención Psicopedagógica; b) Se concluye que la intervención psicopedagógica es predominantemente reactiva y desde el "modelo experto"; c) Que la intervención proactiva, y la relación

simétrica y colaborativa son los aspectos más difíciles de lograr en el modelo determinado por la normativa legal vigente como preferente –por deficiencias de formación, demandas de la comunidad escolar, e inercias del sistema-, y que el modelo en la práctica difiere también del que propugna la literatura especializada actual sobre Orientación educativa (de colaboración entre profesionales, centrado en la prevención y en el marco del currículo).

Esta línea de trabajo dio lugar a la publicación del capítulo de un libro (coordinado por dos profesores universitarios y científicos de reconocido prestigio en el estudio del tema: Juan Ignacio Pozo y Carles Monereo) que recoge los resultados de la investigación que se considera de referencia, y de los de una tesis doctoral presentada en la Universidad de Salamanca (García, R., 2004 sobre *El asesoramiento psicopedagógico: realidad y dificultades para el cambio*). Fue cofinanciada por Departamentos universitarios de la UNED (MIDE) y de la Universidad Autónoma de Madrid (Psicología Básica y de la Educación). La referencia es:

De la Oliva, D., Martín, E. y Vélaz de Medrano, C. (2005): “Caracterización y valoración de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria”. En C. Monereo y J.I. Pozo (eds.): *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Editorial Graó. Cap. 2. Colección “Crítica y Fundamentos”. ISBN 10: 84-7827-403-0 e ISBN 13: 978-84-7827-403-1.

Asimismo, este capítulo incorpora las conclusiones que se derivaron de la discusión de esta investigación y la anterior, en dos ponencias presentadas por C. Vélaz de Medrano, E. Martín y D. de la Oliva en el IV Seminario interno de especialistas en psicopedagogía sobre *La práctica asesora a examen* (9 y 10 de septiembre de 2004. Sant Andréu de Llavaneres, Barcelona):

- “Caracterización y valoración de modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria” (en colaboración con De la Oliva, D. y Martín, E).
- “El asesoramiento en educación no formal: una mirada desde los orígenes de este modelo de intervención” (Vélaz de Medrano).

La significación de la investigación recogida en este capítulo (como fruto de la continuidad en una línea de trabajo) estriba no solo en que entronca con una línea de investigación consolidada nacional e internacionalmente, sino también debido a que en el momento de su realización y difusión se comenzaba a aplicar en España una nueva Ley de educación (la LOCE) de la que se derivó un cambio de funciones y de modelo de intervención psicopedagógica (de enfoque más paliativo y clínico) contestado por buena parte de la comunidad investigadora y de los orientadores escolares. En este marco, los resultados de investigación fueron debatidos en diversos foros, antes de su publicación:

- Vélaz de Medrano. Ponencia sobre “El desarrollo de la Orientación Educativa en las Comunidades Autónomas: el problema no resuelto del modelo de intervención psicopedagógica”. Actas de las VI Jornadas de la Asociación Castellano-Leonesa de Psicología y Pedagogía. León, 16 y 17 de abril de 2004.
- De la Oliva D., Martín, E. y Vélaz de Medrano: “Las dificultades del modelo colaborador de asesoramiento psicopedagógico”. Congreso Internacional sobre Orientación Educativa, organizado por la International Association for Educational and Vocational Guidance (IAEVG) y la Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía (AEOP). Santiago de Compostela, junio 2004.

Asimismo, el trabajo ha sido utilizado y citado por diversos autores, como:

- Sánchez, E. y García, R. (2005): “Sobre la noción de asesoramiento colaborativo: lo que se dice y lo que se hace”. En *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona, Graó. Cap. I.
- Jiménez, D. y Echeita, G (2007): “Un estudio de casos sobre la situación del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual en Institutos de la Comunidad de Madrid”. *Revista Siglo 0*.

### **3º estudio de referencia:**

Grañeras, M., Parras, A. et al (2007) *Estudio sobre la evolución de la Orientación educativa: revisión sobre el estado de la cuestión*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (MEC). 2006-2007. En prensa.

Este estudio proporciona una revisión muy completa de las siguientes dimensiones de la Orientación educativa: *marco histórico- conceptual, modelos de orientación (definición y tipología), modelos y estructuras institucionales de orientación educativa (nacionales e internacionales), desarrollo psicosocial, procesos de acción tutorial y atención a la diversidad, orientación académica y profesional la intervención en el contexto sociocomunitario, sociedad de la información e intervención psicopedagógica, el enfoque intercultural en orientación formación, ética profesional y código deontológico de los profesionales de la orientación.*

La importancia de este estudio –de carácter teórico-descriptivo- como antecedente inmediato de este proyecto –de carácter empírico-, estriba en ser la última y más exhaustiva revisión del estado de la cuestión. El estudio ha abordado las siguientes dimensiones del tema:

Destacaremos por su interés para nuestro proyecto, algunos resultados referidos a los modelos de Orientación por Comunidades Autónomas, recogidos en el Informe del CIDE (2007, en prensa).

### **Organización de la Orientación en las comunidades autónomas**

*La Orientación en la etapa de Educación Infantil y Primaria:*

Los servicios más extendidos para la Orientación en las etapas de Educación Infantil y Primaria son los **EAT** (Equipos de Atención Temprana), los **Equipos de Sector o de Orientación Educativa** y los **Equipos Específicos**, que atienden a alumnado con deficiencias visuales, auditivas, motrices o con trastornos generalizados del desarrollo. Las tres son estructuras de atención externa a los centros, aunque mantienen un estrecho contacto y colaboración con los mismos. Si bien existen funciones como la atención individualizada a los alumnos y a sus familias o el facilitar apoyos que contribuyan al desarrollo integral de la personalidad del alumnado, que en la práctica corresponden a toda la comunidad educativa, la legislación establece diferencias en la asignación de las mismas a los diferentes servicios.

Los Equipos de Atención Temprana, como ya se ha señalado, atienden a población en la etapa de Educación Infantil, especialmente al alumnado con n.e.e. o en desventaja sociocultural.

Los Equipos de Sector, llamados en numerosas comunidades EOEPs (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica), desempeñan junto con la función diagnóstica una función de asesoramiento a los centros educativos, tanto a los equipos docentes como a los equipos directivos, en materia de atención a la diversidad. Asumen tareas como la elaboración y difusión de programas y materiales y de coordinación Inter-estructural.

Sin embargo, entre las funciones de los Equipos Específicos es prioritaria la atención al alumnado con necesidades educativas especiales ligadas a las deficiencias nombradas anteriormente. La evaluación, el diagnóstico y seguimiento de estos alumnos y alumnas es fundamental para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.

En las Comunidades Autónomas con este tipo de servicios, compete a estos equipos la promoción de la cooperación entre la familia y la escuela, la realización de evaluaciones psicopedagógicas, la planificación y desarrollo de los apoyos necesarios y la colaboración con los profesores en la confección de las adaptaciones curriculares, entre otras funciones.

TABLA 1. ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. y León	C. Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	P. Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla
EOEPs EATs EEs	*	*	*	*	*	*	*		*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Maestro/a																*			
Orientador/a									*						*	*			
Unidades de Apoyo Educativo															*				
Unidades de Orientación				*		*		*											
D. Orientación (En Primaria)												*							

Fuente: elaboración CIDE

En estos últimos años, acompañando en algunos casos a los equipos y/o sustituyéndolos en otros, han surgido las **Unidades de Orientación**. Se trata de servicios internos a los centros de Educación Infantil y Primaria compuestos por profesionales del Cuerpo de Secundaria. En la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por ejemplo, los Equipos de Sector han sido sustituidos por este tipo de estructuras. Son funciones de las Unidades de Orientación la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Atención a la Diversidad y del Plan de Orientación de los centros, la detección de dificultades de aprendizaje y la prevención de su aparición. Los integrantes de dichas unidades se encargan también de la realización de evaluaciones psicopedagógicas y de proponer modalidades de escolarización del alumnado en función de aquellas. En general, prima el área de diagnóstico e intervención, así como el de asesoramiento al profesorado y colaboración en planes del centro.

Aunque el caso de Castilla-La Mancha es paradigmático, no es el único. Galicia y Baleares son comunidades que también disponen de Unidades de Orientación, aunque solamente en centros donde se juzga necesario porque concurren una serie de características que los hacen más complejos y más necesitados de este servicio interno. Cantabria cuenta también con una unidad de orientación en uno de sus centros, aunque se prevé una progresiva consolidación de esta estructura. Debido a la novedad de estas estructuras, sus funciones no siempre aparecen de forma explícita en el desarrollo legislativo. En cualquier caso, y hasta su consolidación, estas estructuras vienen desarrollando las funciones de las estructuras previas, adoptando paulatinamente nuevas funciones o realizándolas desde otros modelos de orientación.

Un ejemplo de esta transición, es la comunidad autónoma de Galicia, donde los centros que imparten Educación Infantil y Primaria cuentan con un **Departamento de Orientación** cualitativamente diferente al que tienen la mayoría de las Comunidades Autónomas en sus centros de Secundaria. Aunque estos departamentos comparten numerosas funciones con su homónimo de Secundaria -tales como elaborar y difundir materiales de orientación, coordinar las distintas instancias educativas del sector o colaborar en el desarrollo del Plan de Orientación de los centros-, estos Departamentos trabajan además para asegurar la continuidad educativa y facilitar las transiciones entre las etapas, así como contribuir a una buena relación entre los diferentes agentes educativos. Su trabajo también se centra en la atención a la diversidad –medidas de apoyo, atención al alumnado con n.e.e., planificación y desarrollo de adaptaciones curriculares-, con especial atención a las edades de entre 0 y 6 años llevando a cabo tareas propias de atención temprana.

De manera similar actúan las **Unidades de Apoyo Educativo** en Navarra, trabajando además en la formación del profesorado y otros profesionales del sector educativo.

En Cataluña, Navarra y País Vasco aparece el **Orientador/a** como una estructura diferenciada. Se trata de una figura que constituye en sí misma un servicio, presente tanto en la etapa de Primaria como en la de Secundaria. Su tarea consiste en apoyar desde dentro a los Equipos del Sector, implementando las actuaciones propuestas en colaboración por ambas estructuras.

En Cataluña el orientador u orientadora es un agente que trabaja directamente con el alumnado, realizando la atención y seguimiento de alumnos con n.e.e., planificando y colaborando en el desarrollo de sus

Adaptaciones Curriculares y de otras actividades de apoyo. Se encarga, asimismo de colaborar en la prevención de conductas de riesgo y de conflicto entre el alumnado.

En Navarra el orientador se encarga de asesorar a los equipos docentes y directivos del centro y de colaborar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial junto con otros agentes. Asimismo, colabora en la realización de evaluaciones psicopedagógicas y coordina la derivación a los servicios sociales y sanitarios que necesite el alumnado, y asesora en temas de diversidad y necesidades educativas a la Comisión de Coordinación Pedagógica. Igual que en Cataluña, colaboran con los tutores en el diseño de Adaptaciones Curriculares.

En el País Vasco esta figura desempeña su trabajo en la etapa de Educación Secundaria. En las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria la figura se denomina **Maestro/a**, y actúa como consultor. El maestro tiene como cometido asesorar al resto de los maestros/as del centro en necesidades educativas especiales y en atención a la diversidad. Para la coordinación y gestión de todos los servicios de orientación existen secciones de coordinación o **Unidades de Programas**.

Por último y aunque no se ha reflejado en la tabla, los centros de Educación Especial suelen contar con profesionales de la orientación. La mayoría de las comunidades integra un orientador/a o dos en cada centro, que asumen en coordinación con el resto del equipo docente las funciones de evaluación, diagnóstico, seguimiento y asesoramiento a familias y profesorado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, la formación ocupacional y en su caso, el proceso de inserción laboral.

#### La orientación en Educación Secundaria

La estructura de orientación más generalizada en la etapa de Educación Secundaria es la de los **Departamentos de Orientación**. La mayor parte de las Comunidades Autónomas se rigen por la Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros escolares, sobre organización de los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria.

Junto a esta estructura, algunas Comunidades Autónomas han diseñado otras que aparecen en la tabla siguiente:

TABLA 2. ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. y León	C. Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	P. Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla
<b>Departamento de Orientación</b>	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
<b>Orientador/a</b>								*						*	*				
<b>Centros de apoyo para la innovación en orientación</b>								*								*			

Fuente: elaboración CIDE a partir de la legislación.

El **Orientador/a** es otra figura presente en las estructuras organizativas de la Orientación en Cataluña, Navarra y País Vasco. En Cataluña y Navarra estos profesionales desempeñan tres tipos de funciones: las relativas a la atención al alumnado, las que se refieren al apoyo técnico del profesorado y otras pertenecientes a la acción tutorial. En País Vasco las funciones de este profesional están más en la línea de asesor al Claustro acerca de la atención a la Diversidad y las necesidades educativas del alumnado. Se trata como en la etapa de Primaria de una estructura en sí misma que trabaja de forma interna al centro.

Cabe destacar otras estructuras como los **Centros de Apoyo para la Innovación en Orientación** de País Vasco y Castilla-La Mancha, con distintas denominaciones en cada Comunidad. Estas estructuras están centradas en todos los niveles no universitarios y desarrollan funciones en cuatro campos: el asesoramiento, la formación, la innovación y la coordinación y el trabajo en equipo. Se trata de un servicio externo al centro, que a grandes rasgos desempeña las funciones de los Equipos de Sector en otras comunidades. Es notable cómo este tipo de estructuras promueven la innovación educativa, así como el asesoramiento al profesorado y la difusión de materiales. Al mismo tiempo realizan funciones de coordinación entre las distintas instancias educativas de una misma zona, manteniendo la comunicación institucional y entre profesionales.

La influencia de adoptar unas u otras opciones o modelos institucionales de apoyo son, de gran calado, por lo que es preciso disponer de mayor masa crítica de conocimiento teórico y empírico que ayude a las Administraciones públicas y a los sistemas de formación en su proceso de toma de decisiones.

El estudio del CIDE, cuyos resultados se acaban de resumir, se trata de una revisión exhaustiva de enorme utilidad para disponer de información, establecer nuevas hipótesis de trabajo, y demanda que sean acometidos estudios empíricos ulteriores. El propio CIDE finaliza su informe con esta afirmación:

*«El estudio del CIDE sobre el estado de la Orientación, es una revisión teórica y normativa en profundidad que arroja mucha luz sobre este estado de cosas. Ahora procede contrastar los principales interrogantes surgidos de esa revisión, a través de un estudio empírico por CC.AA., significativas desde este planteamiento» (CIDE, 2007, en prensa).*

#### **4º trabajo de referencia**

Vélaz de Medrano, C., Martín Ortega, E., Fernández Sierra, J., Rodríguez Romero, M., Porras, R., Manzano, N., Arencibia, S., Manzanares, A., Ferrer, P., Navarro, E. (en curso, finalizando): *Origen y consecuencias de los modelos institucionales de orientación y apoyo a la escuela: análisis de los modelos vigentes y emergentes en las Comunidades Autónomas españolas.* Encargada y financiada por el CIDE. Finalización: 1-12-2008.

Se trata de una investigación que se está finalizando. Por el momento, sus resultados de más interés para los objetivos de este proyecto, son los siguientes:

Se identifican los factores que han llevado a las distintas CC.AA. a tomar la decisión de mantener la estructura y el modelo LOGSE de orientación, o a optar por una nueva estructura y modelo (desde las explicaciones que manifiestan la propia Administración, los centros y los profesionales). Los principales factores considerados (según las hipótesis de trabajo derivadas de anteriores estudios) han sido:

- La satisfacción o insatisfacción con el modelo derivado de la LOGSE (en función de su eficiencia, su coste, y otros factores).
- El ajuste a las políticas públicas de la Comunidad Autónoma:
- La experiencia en otros ámbitos: otras CC.AA. y/u otros países.
- Determinados modelos teóricos.
- Las demandas de los propios profesionales (orientadores, equipos directivos, profesores, etc.).
- La presión de las asociaciones profesionales y/o las organizaciones sindicales.
- La necesidad de integrar la intervención de distintos especialistas y/o servicios en las tareas de apoyo (orientadores, educadores y trabajadores sociales, profesores de pedagogía terapéutica, p. de servicios a la comunidad, profesionales de la salud, mediadores interculturales).

Los interesantes resultados de este trabajo (que cuenta con el interés y la participación muy activa de las Consejerías de Educación de las respectivas CC.AA), y la constancia de la necesidad de acometer un estudio evaluativo de los distintos modelos, nos han llevado a presentar este proyecto a la convocatoria I+D, por considerar necesario avanzar en esta línea de investigación (como argumenta el escrito del EPO adjunta a este proyecto). Asimismo, los resultados de este estudio son inputs fundamentales para el proyecto que se presenta.

**3.3.** Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

**El objetivo general de estudio** es el seguimiento y evaluación durante 3 cursos consecutivos de las nuevas estructuras y modelos de Orientación psicopedagógica implantados en algunas CC.AA.

españolas, identificando sus fundamentos y resultados, comparándolos con el modelo anterior (LOGSE)<sup>3</sup> vigente aún en muchas Comunidades, y con los modelos teóricos considerados más adecuados (en el marco europeo), con el fin de evaluar su eficiencia y su adecuación a las expectativas previstas en cada caso, y a las necesidades del sistema escolar y sus destinatarios (mejora de la calidad y equidad de la educación en Infantil, Primaria y Secundaria).

### **Objetivos específicos:**

1. Evaluar *la evolución y resultados de los nuevos modelos de Orientación* establecidos en algunas CC.AA., en relación con factores significativos a la luz de la evidencia teórica y empírica disponible:
  - 1.1. Ajuste al modelo definido en la normativa por la Comunidad Autónoma.
  - 1.2. Eficiencia del modelo:
    - 1.2.1. Cantidad y calidad del apoyo que reciben los centros y, por tanto, impacto en la calidad y equidad de la educación que imparten.
    - 1.2.2. Coste y cobertura de necesidades y demandas (de profesionales y destinatarios).
    - 1.2.3. Satisfacción de administradores, profesionales y destinatarios (docentes, alumnos y familias).
  - 1.3. Expectativas de la comunidad escolar (especialmente de profesores, e. directivos y familias) acerca de las estructuras y modelos de apoyo que son necesarios y más adecuados para mejorar la calidad y equidad de la educación en los centros.
  - 1.4. Compromiso de las distintas Administraciones (estatal, autonómica y local) con estas nuevas estructuras y modelos de apoyo especializado a los centros escolares.
    - 1.4.1. Política presupuestaria.
    - 1.4.2. Coordinación entre Administraciones.
    - 1.4.3. Alineamiento y complementariedad de las actuaciones.
  - 1.5. Opción por un sistema público, privado o mixto de provisión de servicios de apoyo a los centros escolares.
  - 1.6. Proximidad del modelo institucional al enfoque comunitario de la Orientación. Se considerará especialmente la participación y vinculación de la comunidad (asociaciones de padres y madres, organizaciones sociales, empresariales, sindicales, etc.) en el apoyo especializado a los centros escolares.
2. En relación con los mismos factores significativos, comparar y valorar:
  - Los resultados de las CC.AA. que mantienen el modelo LOGSE, con los de las Comunidades que han adoptado nuevos modelos (comparación intermodelos).
  - Los resultados que han optado por nuevos modelos, entre si (comparación intermodelos)
  - Los resultados de las CC.AA. que mantienen el mismo modelo (LOGSE), analizando la evolución de un mismo modelo institucional en distintos contextos (comparación intramodelo).
3. Identificar las competencias profesionales que cada modelo demanda de los orientadores, y de los nuevos especialistas que se van incorporando, y su repercusión en sus respectivos perfiles profesionales (en la identidad profesional, en las expectativas de la comunidad escolar y de la Administración, en su formación y en su desarrollo profesional) .
4. Por último, identificar las CC.AA. que están trabajando en un cambio de estructura y modelo, analizar las causas que les llevan al cambio, y el procedimiento seguido en el diseño del nuevo modelo (3 años después del estudio realizado por el equipo en 2008, y también del comienzo de este proyecto, puede haber CC.AA. que estén diseñando nuevas políticas públicas sobre el modelo de Orientación, por lo que conviene volver a incluir esta exploración como objetivo de investigación).

<sup>3</sup> Estructura de la Orientación según la LOGSE: Tutores en las aulas, equipos externos sectoriales de Orientación e Intervención Psicopedagógica –EOPS- (de atención temprana, generales y específicos) en Infantil y Primaria, y Departamento de Orientación en centros de Secundaria.

- 3.4. En el caso de Proyectos Coordinados, el coordinador deberá indicar (máximo dos páginas):**
- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
  - los objetivos específicos de cada subproyecto;
  - la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
  - los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.
-

#### 4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

(en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

Se deben **detallar y justificar con precisión la metodología y el plan de trabajo** que se proponen y debe exponerse la planificación temporal de las actividades, incluyendo cronograma (se adjunta un posible modelo).

- El plan de trabajo debe desglosarse en actividades o tareas, fijando los hitos que se prevé alcanzar en cada una de ellas. En los proyectos que empleen el Hespérides o se desarrollen en la zona antártica, deberán también incluir el plan de campaña en su correspondiente impreso normalizado.
- En cada una de las tareas, deben indicarse el centro ejecutor y las personas (ver apartados 2.1, 2.2 y 2.3 del formulario de solicitud) involucradas en la misma. Si en el proyecto participan investigadores de otras entidades no relacionados en el apartado 2.3 del formulario de solicitud, deberán exponerse los méritos científicos que avalan su participación en el proyecto.
- Si solicita ayuda para personal contratado, justifique claramente su necesidad y las tareas que vaya a desarrollar. Recuerde que sólo podrá solicitar costes de personal en régimen de contratación, **no se podrán asignar becarios con cargo al capítulo de personal** del proyecto.

La adecuación de la metodología, diseño de la investigación y plan de trabajo en relación con los objetivos del proyecto se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes.

#### DISEÑO Y METODOLOGÍA

Se empleara un diseño de *estudio de casos de enfoque evaluativo*.

#### Población y muestra objeto de estudio

Población: todos los modelos institucionales (oficiales) de Orientación educativa vigentes en las distintas CC.AA.

Para la selección de la muestra se ha considerado la variable “*modelo institucional de Orientación*”, que definimos como “*aquella estructura interna o externa de apoyo a los centros (o a la calidad y equidad de la educación) del sistema educativo no universitario, formada por un profesional o profesionales especializados, y con unas determinadas funciones y/o objetivos, todo lo cual es establecido por la normativa de la Administración autonómica*”. A este respecto, la selección de la muestra pasa por analizar la situación de las CC.AA. en relación con esta variable. Emplearemos como referencia dos tablas del Informe CIDE (2007):

*La Orientación en Educación Infantil y Primaria:*

ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. y León	C. Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	P. Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla
EOEPs EATs EEs	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Maestro/a															*	*			
Orientador/a								*							*	*			
Unidades de Apoyo														*	*				

Educativo																			
Unidades de Orientación			*		*		*												
D. Orientación (En Primaria)											*								

Fuente: elaboración CIDE

(\*) Sombreadas en azul las Comunidades seleccionadas entre las que mantienen el modelo LOGSE; sombreadas en amarillo las Comunidades que forman parte de la muestra de las que han incorporado un nuevo modelo o estructura.

### La orientación en Educación Secundaria

La estructura de orientación más generalizada en la etapa de Educación Secundaria son los **Departamentos de Orientación**, y por ello a mayor parte de las Comunidades Autónomas se rigen por la Resolución de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Centros escolares, sobre organización de los Departamentos de Orientación en los Institutos de Educación Secundaria.

Por su parte, algunas Comunidades Autónomas han diseñado otras estructuras que se representan en la tabla siguiente:

ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (\*)

	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	C. y León	C. Mancha	Cataluña	Valencia	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	P. Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla
Departamento de Orientación	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Orientador/a								*	*				*		*	*			
Centros de apoyo para la innovación en orientación								*	*				*		*	*			

Fuente: elaboración CIDE a partir de la legislación.

(\*) Sombreadas en azul las Comunidades seleccionadas entre las que mantienen el modelo LOGSE; sombreadas en amarillo las Comunidades que forman parte de la muestra de las que han incorporado un nuevo modelo o estructura.

De acuerdo a esta situación hemos configurado la siguiente muestra de CC.AA. (o modelos) objeto de estudio:

- Una representación de las CC.AA. que mantienen la estructura y el modelo LOGSE: **se estudiarán 3 casos: Andalucía, Canarias y Madrid** (que no han innovado el modelo de apoyo para ninguna de las etapas educativas).
- Una representación de aquellas CC.AA. que han introducido nuevas estructuras y modelos. **Se estudiarán 7 casos: Canarias, Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra y País Vasco**, que recogen las principales novedades en todas las etapas:
  - En educación Infantil y Primaria tienen innovaciones 6 Comunidades: en Cantabria, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, Navarra y País Vasco.
  - En educación Secundaria 4 Comunidades: Castilla La Mancha, Cataluña, Navarra y País Vasco, el esto se ajusta al modelo LOGSE.

En ambos casos se ha tenido en cuenta la representatividad de estructuras o modelos de apoyo a la atención a la diversidad en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria.

### Técnicas de recogida de información:

- Análisis documental.
- Entrevista en profundidad.
- Grupos de discusión (Focus group).
- Encuesta.

### Fuentes de información:

- Documentales:
  - Normativa legal de distinto rango y alcance que regule directamente la estructura y modelo de Orientación educativa, o que regule aspectos que la condicionen fuertemente.
  - Muestra de proyectos y planes de orientación de equipos y departamentos de orientación.
- Personales:
  - Responsables de las unidades o servicios de la Administración autonómica de los que dependen los servicios de orientación, y aquellos a quienes compete o competió la configuración del modelo de Orientación y apoyo psicopedagógico a la escuela.
  - Una muestra representativa de los actores clave: equipos directivos, profesionales de los servicios de orientación, profesores, alumnos y familias.
  - Asociaciones profesionales de orientadores de cada CC.AA., así como la Confederación Española de Asociaciones de Orientadores (COPOE).

### Análisis de datos:

- Análisis de contenido (de documentos y de la transcripción de entrevistas).
- Análisis del discurso (de los grupos de discusión) de actores significativos:
  - Grupos de orientadores
  - Grupos de profesores
  - Grupos de familias
  - Grupos de alumnos de Secundaria.
- Análisis estadístico de cuestionarios a una muestra representativa de centros públicos y privados, de orientadores, y otros miembros de equipos o departamentos de Orientación):
  - Equipos directivos
  - Profesores
  - Orientadores.
  - Otros especialistas en equipos o departamentos de Orientación y apoyo psicopedagógico a la escuela.

### Plan de Trabajo:

Se realizará en las fases que se indican a continuación, dentro de las cuales se especifican las tareas que serán llevadas a cabo, su secuencia y los resultados previstos en cada caso. Dadas las peculiaridades de las CCAA en función del modelo, consideramos que no procede determinar en esta Memoria una descripción pormenorizada y una secuencia rígida de tareas para cada Comunidad.

Como criterio general, de los tres años para los que se solicita el proyecto, los dos primeros se destinarán a llevar a cabo los objetivos 1, 3, 4, 5 y 6, mientras que el tercer año se dedicará a realizar los análisis comparativos entre CCAA (objetivo 2), así como la elaboración del informe final del proyecto y la concreción de las actuaciones de difusión del mismo.

### Primera fase: **Objetivos número 1, 3, y 4.**

#### **Tareas:**

1. Primer *Seminario de coordinación* (con asistencia de todos los investigadores) para precisar el proyecto, clarificar dudas, y concertar los criterios y actuaciones específicas para realizar el diseño del modelo analítico del estudio (modelo teórico de análisis de las políticas públicas sobre Orientación y apoyo psicopedagógico a la escuela), los instrumentos y, en general, el desarrollo de la investigación. También se establecerán en el mismo seminario los criterios y procedimientos para el análisis de datos oficiales disponibles.
2. Diseño de la página Web del equipo, en la plataforma Alf de la UNED, como entorno virtual de apoyo a la comunicación, la información y el intercambio de documentación del equipo

de investigación. Al final del proyecto, constituirá en si misma un recurso para la difusión y explotación de resultados.

3. Revisión y análisis bibliográfico, documental y normativo sobre los modelos de Orientación actualmente vigentes en las Comunidades Autónomas (actualización de la información disponible).
4. Diseño y elaboración del modelo teórico de estudio de las políticas públicas sobre Orientación y apoyo psicopedagógico a la escuela, que tendrá una estructura común por dimensiones e indicadores, adecuada para acometer el estudio de casos en CC.AA. con modelos distintos.
5. Elaboración del Plan de recogida y análisis de información general, y por CC.AA..
6. Selección y contacto inicial con los centros y participantes de cada CCAA. a estudiar (Administradores,, equipos directivos, profesores, miembros de Departamentos de Orientación y equipos externos de apoyo, organizaciones y Servicios Sociales locales, etc.). Definición del perfil de los miembros de los grupos de discusión.
7. Diseño de entrevistas en profundidad, grupos de discusión, encuestas y registros de documentación.
8. Validación de técnicas e instrumentos.
9. Aplicación de instrumentos (encuestas) y recogida de documentos (Normativa legal, proyectos y planes de orientación de equipos y departamentos de Orientación, etc.).
10. Realización de entrevistas y grupos de discusión (a responsables de servicios y actores clave) para recabar nueva información y contrastar la obtenida mediante encuestas y análisis documental.
11. Registro, sistematización y categorización de los datos recogidos.
12. Sesiones de discusión con los participantes sobre la información recogida.
13. Análisis de los resultados.
14. Discusión de resultados obtenidos acerca de las dimensiones, indicadores y variables estudiadas.
15. Presentación y discusión de resultados con responsables de las Administraciones autonómicas objeto de estudio, y con otros participantes significativos en el proyecto. En su caso, realización de los ajustes necesarios de fuentes y resultados.

Al final de cada año de esta fase, se celebrará un *Seminario general* (con asistencia de todos los investigadores) para hacer un balance de la situación y adoptar las decisiones procedentes para el 2º año, y la segunda fase del proyecto, respectivamente. Durante el resto del tiempo, se podrán celebrar videoconferencias (utilizando la red que la UNED tiene en todas las provincias españolas).

Estas tareas serán llevadas a cabo en las CC.AA. incluidas en la muestra y participarán en ellas *todos los miembros* del equipo de investigación.

#### **Tiempo.**

- Durante los dos primeros años a partir de la concesión de proyecto:
  - 1º año: tareas 1 a 7 + un Seminario.
  - 2º año: tareas 8 a 15 + un Seminario.

#### **Resultados previstos.**

- Página Web del equipo de investigación, con herramientas de comunicación (foros temáticos, chat), Biblioteca virtual, Agenda de trabajo, Banco de instrumentos de recogida de información y otros recursos útiles, Noticias, etc.
- Modelo original para el análisis de políticas públicas sobre Orientación y apoyo psicopedagógico a los centros escolares (para la atención a la diversidad, la calidad y

equidad de la educación), estructurado en dimensiones, subdimensiones e indicadores.

- Instrumentos originales aplicados en la recogida de datos: guías para análisis documentales, guías de entrevista con diferentes actores, cuestionarios, guiones y pautas para grupos de discusión.
- Informe de evaluación sobre los nuevos modelos de Orientación establecidos en algunas CCAA, y sobre las que mantienen el modelo LOGSE, en torno a variables de eficiencia, expectativas de la comunidad escolar, compromiso de las distintas Administraciones, modelo o enfoque teórico de partida, y ajuste a la normativa y recomendaciones de la Comisión Europea en materia de Orientación educativa (es un informe de las dos submuestras, el estudio comparado se acometerá en la 2ª fase).
- Informe general de resultados de los objetivos 1, 3 y 4, con una valoración de los mismos.
- Criterios y conclusiones para obtener y analizar nuevos datos, si fueran necesarios.

## Segunda fase: Objetivo 2.

### **Tareas:**

- 6.. 2.1. A partir de los datos recogidos en la 1ª fase, estudio evaluativo-comparativo de:
  - 2.1.1. Los resultados de la muestra de CCAA con modelo LOGSE (análisis intramodelo)
  - 2.1.2. De la muestra de Comunidades con modelos nuevos (análisis intermodelos).
  - 2.1.2. De las dos submuestras entre sí (análisis intermodelos).
- 7.. 2.2. Elaboración del Informe final de conclusiones.
- 8.. 2.3. Formulación de propuestas para la organización de la Orientación y apoyo “en los centros” y “a los centros” escolares.
- 9.. 2.4. Realización del último *Seminario presencial*: balance del proyecto, discusión de resultados y limitaciones del estudio, y definición de la prospectiva de investigación.
- 10.. 2.5. Difusión de los resultados a través de:
  - o La página Web del Proyecto
  - o Comunicaciones y ponencias en foros nacionales e internacionales (Congresos, Seminarios, Jornadas...)
  - o Publicaciones: elaboración de dos artículos (uno más centrado en los resultados y otro en la metodología de estudio) para publicar en revistas de impacto, y de una Guía de servicios de Orientación y apoyo.
  - o Edición de materiales (una Guía)

### **Tiempo:**

- Durante el tercer año de la investigación.

### **Resultados previstos:**

- Informe final de investigación.
- Web del proyecto (quedará instalada como plataforma de recursos, comunicación entre investigadores y profesionales, y trabajo en Redes).
- **Guía** para Administradores de la educación, investigadores, asociaciones de orientadores y otros colectivos interesados. **Título: Las estructuras y modelos de Orientación y apoyo psicopedagógico a los centros escolares en las Comunidades Autónomas. Tendrá una versión virtual (instalada en la Web del proyecto) para su mejor actualización (que incluirá un mapa de modelos institucionales, y direcciones de interés por CC.AA.), y una Edición en papel más reducida (esta versión impresa no será un resultado inmediato al final del estudio, pues requerirá preparación y financiación adicional)**

- Celebración de un **Seminario o Congreso** sobre el tema, en el que se presentarán y debatirán las conclusiones de la investigación, con invitación de investigadores especializados, y Administraciones públicas. El CIDE ya ha ofrecido su respaldo. Se solicitará el apoyo de la Secretaría General del MEC, y de las Consejerías de Educación de las CC.AA.

#### 4.1 MODELO DE CRONOGRAMA (ORIENTATIVO)

En este cronograma debe figurar la totalidad del personal investigador incluido en el formulario de solicitud y, en su caso, el personal contratado que se solicite con cargo al proyecto. Debe subrayarse el nombre de la persona responsable, en cada tarea.

Actividades/Tareas	Centro Ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
<b>TRABAJO DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO EN MESA DE TRABAJO</b>					
1. Primer <i>Seminario presencial de coordinación</i>		<u>C. Vélaz</u> y equipo UNED Todos	x   x   x		
2. Diseño de la página Web del equipo		MIDE-II (UNED)	X		
3. Revisión y análisis bibliográfico, documental y normativo (actualización de la información disponible).		Todos <u>R. Porras</u> <u>S. Arencibia</u> <u>R. Jiménez</u> Maite Uribarri	X		
4. Diseño y elaboración del modelo teórico de estudio de las políticas públicas sobre Orientación y apoyo psicopedagógico a la escuela		<u>C. Vélaz</u> <u>E. Martín</u> M. Rodríguez N. Aza	x   x		
5. Elaboración del Plan de recogida y análisis de información general, y por CC.AA..		<u>J.F.Lukas</u> K. Santiago <u>Á. Blanco</u> <u>Benito del Rincón</u>	x   x   x   x		
7. Diseño de entrevistas en profundidad, grupos de discusión, encuestas y registros de documentación.		<u>J.F.Lukas</u> <u>K. Santiago</u> <u>Á. Blanco</u> MJ Mudarra	x   x   x   x		

<p>Seminario</p> <p>11. Registro, sistematización y categorización de los datos recogidos.</p> <p>12. Sesiones de discusión con los participantes sobre la información recogida.</p> <p>13. Análisis de los resultados.</p> <p>2.1. A partir de los datos recogidos en la 1ª fase, estudio evaluativo-comparativo</p> <p>14. Discusión de resultados obtenidos acerca de las dimensiones, indicadores y variables estudiadas.</p> <p>15. Presentación y discusión de resultados con responsables de las Administraciones autonómicas objeto de estudio, y con otros participantes significativos en el proyecto. En su caso, realización de los ajustes necesarios de fuentes y resultados.</p> <p>2.2. Elaboración del Informe final de conclusiones.</p> <p>2.3. Formulación de propuestas para la organización de la Orientación y apoyo “en los centros” y “a los centros” escolares.</p> <p>2.4. Realización del último <i>Seminario presencial</i>: balance</p>		<p>Todos</p> <p><u>N. Aza</u></p> <p><u>J.F.Lukas</u></p> <p><u>K. Santiago</u></p> <p>Á. Blanco</p> <p>N. Manzano</p> <p>P. Ferrer</p> <p>R. Jiménez</p> <p>Maite Urbarri</p> <p><u>P. Ferrer</u></p> <p>Todos</p> <p><u>A. Blanco</u></p> <p><u>K. Santiago</u></p> <p>Todos</p> <p><u>C. Velaz</u></p> <p><u>E. Martin</u></p> <p><u>S. Arencibia</u></p> <p><u>Benito del Rincón</u></p> <p>Todos</p> <p><u>C. Velaz</u></p> <p>Todos</p> <p>C. Velaz</p> <p>E. Martin</p> <p>M. Rodríguez</p> <p>Todos</p> <p><u>C. Velaz</u></p> <p>Todos</p> <p>Todos</p> <p><u>Elena Martin</u></p> <p>Todos</p>	<p>X</p> <p>     </p> <p>       x x x </p> <p>       x x x x x </p> <p>     </p> <p>       x x x </p> <p> XXXXX </p> <p>       x x x x x </p> <p>       x x x </p> <p>  xx </p> <p>      xx </p> <p>      xx </p>		<p>     </p> <p>     </p> <p>     </p> <p>       x x x </p> <p>     </p> <p>       x x x x x </p> <p>       x x x </p> <p>  xx </p> <p>      xx </p> <p>      xx </p>
---	--	--	---	--	---

del proyecto, discusión de resultados y limitaciones del estudio, y definición de la prospectiva de investigación.

|||||

Continuación cronograma

Actividades/Tareas	Centro Ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
<b>TRABAJO DE CAMPO</b>					
6. Selección y contacto inicial con los centros y participantes, de cada Organización de los grupos de discusión.		Un responsable por Com Autónoma de la muestra En Navarra: C. Velaz En Cataluña: E. Martin y Manzano	x x x		
8. Validación de técnicas e instrumentos.		<u>J.F.Lukas</u> K. Santiago Á. Blanco			
9. Aplicación de instrumentos (encuestas) y recogida de documentos.		Todos Un responsable por Com Autónoma de la muestra	x x x	x x x x x x x x	
10. Realización de entrevistas y grupos de discusión, aplicación de ins y recogida de documentos.		Todos Un responsable por Com Autónoma de la muestra		XXX	
12. Sesiones de discusión con los participantes sobre la información recogida.		Un responsable por Com Autónoma de la muestra		xx	
15. Presentación y discusión de conclusiones a las Admsitracionesc y participantes en el proyecto.		<u>C. Vélaz</u> En cada comunidad sus		x x	
				x	
2.5. Difusión de los resultados		P. Ferrer Todos			x x x x

(\*) Colocar una X en el número de casillas (meses) que corresponda

## 5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS (máximo 1 página)

---

Deben destacarse, entre otros, los siguientes aspectos:

- Contribuciones científico-técnicas esperables del proyecto, beneficios esperables para el avance del conocimiento y de la tecnología y, en su caso, resultados esperables con posibilidad de transferencia ya sea a corto, medio o largo plazo.
  - Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto, que se valorará en el proceso de evaluación de la propuesta y en el de seguimiento del proyecto.
- 

*Beneficios esperables para el avance del conocimiento:*

- **Incremento del conocimiento teórico y empírico sobre lo que la literatura ha venido denominando “sistema de orientación o apoyo (interno y externo) a la escuela”, en concreto, sobre los factores** (teóricos, económicos, sociales, políticos, gremiales, etc.) **que llevan a la adopción de políticas públicas que establecen una estructura y modelos de Orientación y apoyo, u otros.** Se realizará a través del estudio de casos de determinadas CC.AA. significativas en función de su modelo.
- **Puesta a disposición de los Administradores de la educación y de la comunidad investigadora, de un “modelo de análisis de las políticas públicas sobre Orientación psicopedagógica”, contrastado a través de un estudio empírico longitudinal de 3 años.**
- Transferencia de ese conocimiento y de sus resultados, a las instancias donde se adoptan las decisiones sobre el tema, para:
  - **Contribuir al desarrollo de criterios de decisión más fundamentados (en la teoría y en la experiencia).**
  - **Al diálogo de políticas entre administradores de la educación en nuestro país** (Estado, CC.AA., Admón. local) y en otros países, siempre de manera contextualizada.
  - Y, en definitiva, **al desarrollo e implantación de modelos de Orientación y apoyo psicopedagógico más eficientes**, que contribuyan a mejorar la calidad y equidad de la educación que se imparte en los centros de infantil, primaria y secundaria, y al mejor diagnóstico, prevención y tratamiento psicopedagógico y social de las dificultades de aprendizaje, al desarrollo personal, la orientación profesional y la convivencia.

*Plan de difusión y, en su caso, de explotación, de los resultados del proyecto*

- **Web del proyecto** (quedará instalada como plataforma de recursos, comunicación entre investigadores y profesionales, y trabajo en Redes). Tendrá una denominación o acrónimo –por decidir- fácilmente identificable.
- **Constitución de un Grupo y una Red de investigación sobre el tema**, de alcance estatal compuestos por los miembros del equipo, que pertenecen a **8 universidades: UNED, U. Autónoma de Madrid, U. Complutense, U. de Cádiz, U. de A Coruña, U. del País Vasco, U. de La Laguna, y U. de Castilla la Mancha.**
- **Elaboración de una Guía** para Administradores de la educación, investigadores, asociaciones de orientadores y otros colectivos interesados. **Título: Las estructuras y modelos de Orientación y apoyo psicopedagógico a los centros escolares en las Comunidades Autónomas.** Tendrá una versión virtual (instalada en la Web del proyecto) para su mejor actualización (que incluirá un mapa de modelos institucionales, y direcciones de interés por CC.AA.), y una Edición en papel más reducida (esta versión

*impresa no será un resultado inmediato al final del estudio, pues requerirá preparación y financiación adicional).*

- **Comunicaciones y ponencias en foros nacionales e internacionales** (Congresos, Seminarios, Jornadas...)
- **Publicación de dos artículos (uno más centrado en los resultados y otro en la metodología de estudio) en revistas de impacto.**
- Celebración de un **Seminario o Congreso** sobre el tema, en el que se presentarán y debatirán las conclusiones de la investigación, con invitación de investigadores especializados, y Administraciones públicas. El CIDE ya ha ofrecido su respaldo. Se solicitará el apoyo de la Secretaría General del MEC, y de las Consejerías de Educación de las CC.AA.

## 6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

(en caso de ser un Proyecto Coordinado, los apartados 6. y 6.1. deberán rellenarse por cada uno de los equipos participantes)

(máximo 2 páginas)

---

### Indicar las actividades previas del equipo y los logros alcanzados en el tema propuesto:

- Si el proyecto es continuación de otro previamente financiado, deben indicarse con claridad los objetivos ya logrados y los resultados alcanzados.
- Si el proyecto aborda un nuevo tema, deben indicarse los antecedentes y contribuciones previas relacionadas del equipo con el fin de justificar su capacidad para llevar a cabo el nuevo proyecto.

Este apartado, junto con el 3, tiene como finalidad determinar la adecuación y capacidad del equipo en el tema y, en consecuencia, la viabilidad de la actividad propuesta.

---

El proyecto es más que continuación, una ampliación muy significativa de otro (no financiado en concurso público sino por encargo y contrato de investigación de una entidad pública, el CIDE, que está finalizando) cuyos objetivos y resultados se han detallado en el punto 3.2. de la Memoria. En todo caso, este proyecto abre un nuevo tema dentro de la misma línea de investigación.

Dado que en este estudio tiene una gran importancia el contexto político-territorial (en concreto las CC.AA.), junto a la especialización en le tema, hemos buscado la presencia en el equipo de investigadores en universidades de las CC.AA. que constituyen la muestra del estudio. En gran medida se ha conseguido el objetivo (pues colaborabamos ya con expertos en Madrid, Andalucía, Canarias, Castilla La Mancha, Galicia y el País Vasco), aunque el equipo no cuenta con investigadores residentes en Cataluña y Navarra (también en la muestra por haber implantado modelos innovadores). La razón en el caso de Cataluña es que los investigadores especializados ya están comprometidos en proyectos previos, mientras que en Navarra ciertamente no hemos podido localizar ningñun investigador experto en la materia. El trabajo en estas Comunidades está asegurado, como en todo estudio empírico para el que se ponen los medios adecuados, como será el caso.

**Aunque ya hemos expuesto en el punto 3.2.** (*sobre antecedentes y resultados previos, del equipo solicitante o de otros investigadores con los que venimos colaborando*) algunos resultados previos de trabajos de varios miembros del equipo muy centrados en esta línea y objeto de de investigación, a continuación resaltaremos otros trabajos significativos para el tema, de los distintos miembros del equipo:

**Investigadora Principal:** Consuelo Vélaz de Medrano

Además de los trabajos mencionados en el punto 3.2. y en la bibliografía, mencionaremos:

- Investigadora en el Proyecto Leonardo da Vinci *EAS-European Accreditation Scheme for Careers Guidance Counsellors (Sistema de Acreditación Europeo para orientadores profesionales)*. Referencia: IT/06/C/F/TH-81406. Director Científico: Leonardo Evangelista. Miembros: COREP (Conorzio per la Ricerca e l'Educazione permanente), UNED, AEOP, Codess Cultura (IT), Forcoop (IT), Kadis (SLO), Canterbury Christ Church University (UK), ICG (The Institute of Careers Guidance-UK). Duración estimada:1/10/06-30/09/06 (en curso).
- Investigadora en el Proyecto: *Creación de un servicio de orientación e inserción sociolaboral en la universidad San Carlos de Guatemala*. Financiado en la Convocatoria de Ayudas para Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigacion Cientifica (Ayudas Integradas). Instituciones participantes: Universidad de San Carlos (Guatemala), Universidad de Almería y UNED. Duración: 2007-2010.
- Profesora-investigadora permanente del Centro de Investigación sobre Orientación en Competencias para la

Inserción y el Desarrollo Profesional (UNED) (creación 10-10-2004).

- Miembro del *Grupo de Investigación sobre "Orientación y formación en competencias para la inserción y el desarrollo profesional"* (UNED, 2006). El grupo tiene 3 líneas de investigación. La solicitante trabaja en la línea sobre "Orientación y formación en competencias de los orientadores. Sistema de acreditación a nivel europeo".

Los miembros del equipo: **A. Blanco (U. Complutense), J. Francisco Lukas y K. Santiago (U. del País Vasco) son especialistas en métodos (cuantitativos y cualitativos) de investigación**, con amplia experiencia en investigación educativa aplicada (que puede observarse en su CV), siendo esa su función principal en el estudio.

**Investigadores:**

**El resto de los miembros del equipo** tienen amplia experiencia en investigación y publicaciones sobre el tema objeto de estudio, como se puede ver en los currículos anexos:

- Dra. Nuria Manzano, Dra. María José Mudarra (MIDE-II, UNED)
  - Dra. Paula Ferrer (Centro de Orientación, Información y Empleo, COIE, de la UNED)
  - Dra. Mar Rodríguez Romero y Dr. Nieves Aza (F. Educación. U. A Coruña. Didáctica).
  - Dr. Rafael Jiménez Gámez y Dr. Ramón Porrás Vallejo (F. Educación. U. Cádiz)
-



### 6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2003-2007), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador Principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		
El valor añadido en educación y la función de producción educativa: un estudio longitudinal.	2	Jose Luis Gaviria Soto		Proyecto I+D. Ministerio de Ciencia y Tecnología (referencia SEC2003-09742).	2004 C
Familias de doble empleo: claves diferenciales entre mujeres y varones para un modelo de conciliación de lo personal, familiar y social.	3	M <sup>a</sup> Pilar Martínez Díaz.		Proyecto I+D Instituto de la Mujer	2006 C
Liderazgo y desarrollo sostenibles en las organizaciones educativas.	3	Julián López Yáñez	14.300 €	Ministerio de Educación y Ciencia dentro del Plan Nacional de I+D+I (2004-2007).	2004 C
Evaluación de los modelos de intervención psicopedagógica en centros de educación secundaria.	0	Consuelo Vélaz de Medrano y Elena Martín Ortega	6000.000 euros	Fundación Santa María	2002-2005 C
European Accreditation Écheme for Careers Guidance Counsellors (EAS).	2	Leonardo Evangelista	60.000 euros	Comisión Europea. Programa Leonardo da Vinci. N <sup>o</sup> Referencia: IT/06/C/F/TH-81406.	2006-2007 C
Creación de un Servicio de Orientación e Inserción Sociolaboral en la Universidad San Carlos de Guatemala.	3	Juan Fernandez Sierra	60.060 euros	AECI. Convocatoria de Ayudas para Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (Ayudas Integradas) 2007.	2008-2010 C

Diseño de un curso on-line de Formación de maestros de Primaria y Secundaria en educación en valores y prácticas democráticas en América Latina, formación de tutores telemáticos locales y aplicación piloto en Perú (400 maestros).	3	Consuelo Vélaz de Medrano y Jesús González Boticario	70.000 USD	Organización de Estados Americanos (OEA). Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD)	2004-2006 C
Study about Literacy: Real Options for Policy and Practice in Spain (estudio español incluido en el Education for All Global Monitoring Report-2006: Population Literacy Level).	3	Consuelo Vélaz de Medrano		UNESCO- Education For all	2005 C
: Políticas públicas y equidad en educación: estudio de casos en América Latina, África Subsahariana y Magreb.	2	Consuelo Vélaz de Medrano		Centro de Estudios sobre América Latina y Cooperación Internacional (CeALCI) de la Fundación Carolina.	2005-2007 C
<i>Lectura, escritura y adquisición de conocimientos en Educación Secundaria y Educación Universitaria: conocimiento previo declarativo, procedural, presentación de la tarea</i>	3	Isabel Solé y Mar Mateos		CICYT	2001-2004 C
<i>Estudio longitudinal sobre la influencia de variables socioeconómicas, familiares, educativas e individuales en el progreso académico de los alumnos de 12 a 19 años</i>	2	Alvaro Marchesi		CICYT	2002-2005 C
<i>Las concepciones de los psicopedagogos sobre el aprendizaje y la enseñanza. Relaciones entre teoría y práctica</i>	2	Elena Martín		Comunidad de Madrid	2003-04 C
<i>Lectura, escritura y adquisición de conocimientos en Educación Secundaria y Educación Universitaria: variables personales y contextuales en la realización de síntesis a partir de múltiples fuentes</i>	3	Mar Mateos		I+D+I MEC <b>SEJ2005-08434-CO2-01/EDUC</b>	2006-09 C
<i>Influencia de la utilización del ordenador en el rendimiento de los alumnos y en la cultura de la escuela</i>	3	Rosario Martínez Arias		I+D+I MEC	2006-09 C

<i>Concepciones sobre la enseñanza y la orientación en docentes y psicopedagogos: influencia de la experiencia, la etapa educativa y el funcionamiento del centro escolar</i>	1	Elena Martín		UAM-CAM	2006-07 C
<i>La opinión de los profesores sobre la convivencia en los centros</i>	2	Elena Martín		Fundación Hogar del Empleado (FUHEM).	2003-04 C
<i>Convivencia y conflicto en los centros escolares</i>	2	Elena Martín		Ararteko de la Comunidad Autónoma Vasca	2005 C
<i>Convivencia y confrontación entre iguales</i>	2	Alvaro Marchesi		Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid	2006 C
<i>Estudio epidemiológico del Bullying en la Comunidad Valenciana</i>	2	Elena Martín		Ararteko de la Comunidad Autónoma Vasca	2005-06 C
<i>Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006</i>	2	C del Barrio, M <sup>a</sup> Espinosa, E. Martín, E, Ochaita		Defensor del Pueblo- Unicef	2006-07 C
<i>La calidad de la educación escolar en opinión de los docentes</i>	1	Elena Martín		Fundación Hogar del empleado	2006-07 C
<i>La situación escolar de los alumnos y alumnas con trastornos de salud mental en la Comunidad de Madrid.</i>	3	C del Barrio, M <sup>a</sup> Espinosa, E. Martín, E, Ochaita		Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid	2007-08 C
<i>Proyecto de Evaluación del sistema educativo del Paaguay</i>	3	Elena Martín		Organización de Estados Iberoamericanos, Ministerio de Educación del Paraguay y Banco Mundial.	2006-07 C

<i>El Desarrollo de competencias cognitivas en estudiantes universitarios de Psicología.</i>	3	Puy Pérez Echeverría y Mar Mateos		VI Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente de la Universidad Autónoma de Madrid	2004 C
<i>Diseño del Plan de Acción Tutorial para la Facultad de Psicología</i>	3	Mar Mateos		Universidad Autónoma de Madrid (Proyecto de Convergencia Europea UAM2007)	2007 C
Formación del Profesorado en Ed. y Orientación Familiar. Colaboración a través de las TICS	3	Beatriz Álvarez González	18.000€	Proyecto PCI AECI nº 5784/06 UNED	2007-08 C
Análisis de las Variables y expectativas de autoeficacia en intereses profesionales del alumnado de educación secundaria ante su acceso a la universidad	2	Angel Lázaro Martínez	10.000€	CAM-UAH	2006-07 C
Actividades para la creación de una Red interuniversitaria de tutoría en la Universidad	3	Angel Lázaro Martínez	24.600 euros	Convocatoria de estudios y análisis 2002 destinados a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y de la actividad del profesorado universitario. Secretaría de Estado de Educación y Universidades. Universidad de Alcalá. Ref. EA2002-0059	2002-03 C
GENERO Y DESARROLLO PROFESIONAL: IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS IMPLICADOS EN LA EVOLUCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	2	M <sup>a</sup> Fe Sánchez García	42.270 €	Instituto de la Mujer. M <sup>o</sup> de Trabajo y Asuntos Sociales	2005-07 C

ELABORACIÓN, EN SOPORTE ELECTRÓNICO, DE UN INSTRUMENTO PARA LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LOS UNIVERSITARIOS: Programa de Orientación Universitaria ¡DIRECTO AL EMPLEO!	1	Elvira Repetto Talavera	25.990 euros	MECD – Subdirección General de Estudios y Análisis (nº ref.: EA2002-124)	2002-03 C
COMPRENDER LA MULTICULTURALIDAD: EL CURRÍCULUM DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CEUTA ANTE LOS/AS ESTUDIANTES DE CULTURA MUSULMANA	2	Rafael Jiménez Gámez	700.000 pts	Consejería de Educación y Cultura. Ciudad Autónoma de Ceuta.	2003 C
TRATAMIENTO ICONOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EN LOS LIBROS DE TEXTO EN ANDALUCÍA	3	Rafael A. Jiménez Gámez	4000 €	Centro de Estudios Andaluces - Consejería de la Presidencia - Junta de Andalucía	2005 C
CLASP (Creative Learning and Student's Perspective)	3	Félix Angulo Rasco	46500 euros	Comisión Europea. Programa Sócrates.	2002-04 C
Evaluación externa de los Proyectos Educativos de Centro para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente (EVACENTIC).	3	Ángel I. Pérez Gómez	25000 euros	Consejería de Educación de la Junta de Andalucía	2005 C
Estudio de la organización y funcionamiento de los Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla La Mancha (II) PAC07-0103-0226	1	Mario Martín Bris		Convocatoria I+D de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	2006-07 C
Elementos favorecedores del desarrollo profesional del profesorado y de los centros educativos a través del trabajo del Centro de Profesores de Cuenca	1	María Asunción Manzanares Moya		Consejería de Educación y Ciencia, concurso de proyectos de cooperación en materia de innovación e investigación entre profesorado universitario y no universitario de las Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	2007-08 C

Gestión de la calidad de la experiencia de implantación de ECTS en la titulación de Psicopedagogía	3	María Asunción Manzanares Moya		Universidad de Castilla La Mancha. Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente y de implantación de créditos ECTS (financiación interna)	2005-06 C
Metodología didáctica del aprendizaje basado en problemas (problem-based learning) y el pensamiento constructivo en universitarios. Un estudio experimental.	2	Alicia Escribano		Universidad de Castilla La Mancha. Ayudas a la investigación. Fondos departamentales de investigación (financiación interna)	2005-06 C
Estudio de la organización y funcionamiento de los Ciclos Formativos de Grado Superior en Castilla La Mancha (I)	1	Mario Martin Bris		Convocatoria I+D de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha	2005-06 C
La evaluación del proceso de formación del profesorado universitario dentro del Proyecto Monitorización y Evaluación de un Programa Piloto de Formación de Profesores Universitarios para el proceso de Convergencia Europea: un proyecto interuniversitario.	3	Manuel Benito		Plan Nacional I+D SEJ2004-07594-C02-02	2002-05 C
Construcción de las primeras élites femeninas en Castilla-La Mancha.	3	Teresa Marín Eced		Convocatoria I+D de la CICYT	2002-05 C
Evaluación de centros educativos del País Vasco.	1	J.F. Lucas y Alvaro Marchesi	24.147,68 _	Departamento de Educación del Gobierno Vasco e Instituto de Evaluación y Asesoramiento (IDEA) de la Fundación Santa María	2002-2003 C
Evaluación de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma Vasca. Estudio Longitudinal y elaboración y validación de un modelo multinivel de rendimiento académico.	1	Carlos Santiago	8.800 _	Universidad del País Vasco UPV0218.230-H-15288	2003-2004 C

Estudio longitudinal de las habilidades metacognitivas y de las estrategias de aprendizaje de estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria y post-obligatoria	2	Luis Lizasoain	10.000 _	Universidad del País Vasco UPV	2004-2006 C
Evaluación de los programas educativos del Departamento Municipal de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	1	J.F. Lucas	34.669,8 _	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	2005 C
Cohesión social en el ámbito de la cooperativas escolares	2	Felix Basurko	16.830 _	Federación de Cooperativas de Enseñanza de Euskadi	2005 C
Convivencia y confrontación entre iguales en los centros educativos	2	Elena Martín	30.000 _	Ararteko	2005-2006 C
Análisis de variables de contexto	2	Jesún Jornet Meliá		Ministerio de Educación y Ciencia. Proyecto I+D SEJ 2005-05 923	2006-2008 C
Evaluación de centros educativos del País Vasco.	1	J.F. Lucas y Alvaro Marchesi	8.928 _	Instituto de Evaluación y Asesoramiento (IDEA) de la Fundación Santa María	2005-2006 C
Proyecto para el desarrollo de Vitoria-Gasteiz como ciudad educadora	2	Karlos Santiago	49.944,53 _	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	2006-2007 C
Evaluación de programas educativos de entidades locales. GRUPO DE INVESTIGACIÓN: GIU05/17.	1	Luis Lizasoain	21.777 _	Universidad del País Vasco	2005-2008 C
Análisis de las iniciativas de formación y apoyo a la innovación en las universidades españolas para la promoción del proceso de Convergencia Europea (Código EA2006-0072)	3	Mercedes González Sanmamed		Universidad de A Coruña	2006 C

"Elicitación y representación del conocimiento de profesores universitarios protagonistas de buenas practicas docentes: Ingeniería del conocimiento para la mejora de la calidad de la docencia"	3	Miguel Zabalza Beraza		Universidad Santiago de Compostela	2004-07 C
Evaluación de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma Vasca. Estudio longitudinal y elaboración y validación de un modelo multinivel de rendimiento académico.	2	Carlos María Santiago Echeberría	8.800	Euskal Herriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco	2003 C

(1) Escribese 0, 1, 2 ó 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación

(2) Escribese una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

## 7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

(en caso de Proyecto Coordinado deberá rellenarse para cada uno de los equipos participantes que solicite becas)

---

Este apartado sólo debe rellenarse si se ha respondido afirmativamente a la pregunta correspondiente en el cuestionario de solicitud.

Debe justificarse que el equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto y debe argumentarse la capacidad formativa del equipo.

Nota: el personal necesario para la ejecución del proyecto deberá incluirlo en el apartado de personal del presupuesto solicitado. La concesión de becarios FPI, sólo será posible para un número limitado de los proyectos aprobados, en función de la valoración del proyecto y de la capacidad formativa del equipo.

---

El equipo solicitante está en condiciones de recibir becarios (del Subprograma de Formación de Investigadores) asociados a este proyecto.

La capacidad formativa del equipo solicitante se justifica en algunos hechos concretos relativos al Departamento MIDE-II (Orientación educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica) de la UNED, del que son miembros la investigadora principal y varios miembros del equipo de este proyecto:

- Es el único Departamento universitario del área MIDE del país con esta denominación (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica), siendo todos sus miembros especialistas en Diagnóstico y/o Orientación educativa.
- La investigadora principal (C. Vélaz de Medrano) ha dirigido varias tesis doctorales sobre el tema:

Codirección: Consuelo Vélaz de Medrano y Juan Manuel Moreno  
Título: *Asesoramiento educativo su desarrollo en las escuelas indígenas de Talamanca (Costa Rica)*  
Doctorando: Ana Tristán  
Universidad: UNED  
Facultad: Educación  
Año: 24-11-2003  
Calificación: Apto Cum Laude por unanimidad.

Co-dirigida con: Dra. Elena Martín Ortega  
Título: *Los modelos de intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria.*  
Doctorando: David de la Oliva Granizo  
Universidades: UNED- Autónoma de Madrid  
Facultades: Educación (UNED) y Psicología (UAM)  
Año: 2002  
Calificación: Apto Cum Laude por unanimidad.

Dirección: Consuelo Vélaz de Medrano  
Título: *Medidas inclusivas de atención a la diversidad en Secundaria: estudio comparado.*  
Doctorando: Ignacio Blanco  
Universidad: UNED  
Facultad: Educación  
Año: en curso

En concreto, el estudio codirigido por E. Martín (UAM) y C. Vélaz de Medrano (UNED, ambas investigadoras en este proyecto, dio origen a la *tesis doctoral* realizada por la persona que ocupaba la beca asociada a uno de las investigaciones que son referencia básica de este proyecto: *Modelos de*

*intervención psicopedagógica en centros de Educación Secundaria: identificación y evaluación. 2002-2005* (cofinanciada por la Fundación Santamaría, la UNED y la U. Autónoma de Madrid), que fue merecedora de la máxima calificación (De la Oliva, 2002. Tesis Doctoral inédita. UAM).

- Señalar que varios miembros del equipo investigador (M<sup>a</sup> José Mudarra, Paula Ferrer y M<sup>a</sup> Teresa Uribarri) entraron como becarios (FPI o asociados a proyectos de investigación) en el Departamento MIDE-II de la UNED, y actualmente son profesor ayudante o doctor.
- La composición del equipo (12 especialistas en Orientación e intervención psicopedagógica y 3 metodólogos, de enfoque tanto cualitativo, como cuantitativo, la mayoría de ellos profesores de antigüedad y reconocido prestigio académico y científico, con amplia experiencia en dirección de tesis, avalan el potencial formativo del equipo.
- Por último, consideramos que el proyecto de investigación que se presenta tiene una novedad y un alcance teórico, metodológico y empírico, que lo hacen perfectamente susceptible de constituir un trabajo de tesis doctoral.

---

<sup>i</sup> Estos dos autores realizan una interesante investigación aplicada sobre el trabajo de los orientadores en la Comunidad de Madrid, pero desde la perspectiva del asesoramiento externo a los centros en el marco de los equipos de sector. No obstante, sus reflexiones en torno al modelo colaborador son de alcance general.